

Informe Integral de Monitoreo Regional Santander

Primer trimestre del año 2025



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Presidente de la República
Gustavo Francisco Petro Urrego

Directora General
Astrid Eliana Cáceres Cárdenas

Subdirector General
Adriana Velásquez Lasprilla

Director de Planeación y Control de Gestión
Milton Fabian Forero Melo

Subdirector de Monitoreo y Evaluación
Juan Pablo Monge Castaneda

Subdirectora de Mejoramiento Organizacional
Yaneth Sarmiento Forero

Subdirector de Programación
Jeniffer Albleidy Díaz Hurtado

Equipo de Monitoreo
Rocio Enciso Garzon,
Jeantit Camilo Cortes Mora,
Diana Carolina Perdomo Ospina,
Paula Nataly Vargas Pulido,
Andres Fernando Muñoz Salazar

Grupo de Analítica Institucional
Luz Helena Trujillo Forero,
Maria Camila Diaz Jimenez

Bogotá, D. C., marzo de 2025

Índice

1. Introducción	4
2. Tablero de Control	5
2.1. Comparativo entre regionales	6
2.2. Resultados de los centros zonales de la Regional	8
2.3. Resultados por Áreas	9
3. Indicadores Prioritarios (críticos y en riesgo)	10
3.1. Porcentaje de cumplimiento en el registro de multas y sanciones en RUES de la Cámara de Comercio por parte de la Sede de la Dirección General y las Direcciones Regionales	11
3.2. Porcentaje de cumplimiento de las atenciones priorizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales	13
3.3. Porcentaje de reservas gestionadas	15
3.4. Porcentaje de cumplimiento de los criterios de evaluación establecidos para la implementación de la Estrategia de Compras Locales en las Regionales.	17
3.5. Porcentaje de cumplimiento en la oportuna gestión y trámite de los radicados y planillas en el sistema ORFEO del ICBF	19
3.6. Porcentaje de Cumplimiento Institucional del Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR	21
3.7. Porcentaje de uso de los sistemas de información en el ICBF	23
3.8. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes extranjeros remitidos y atendidos por la Autoridad Administrativa.	25
3.9. Porcentaje de Unidades de Servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la Primera Infancia.	27
3.10. Porcentaje de cumplimiento en el registro de los contratos y/o convenios en SITCO	30
3.11. Porcentaje de oportunidad en la asignación de la primera boleta de citación a través del SEAC	32
3.12. Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente	34
4. Monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión	36
4.1. Resultados por dimensiones MIPG	36
4.2. Mapa estratégico	38
4.3. Resultados por procesos	39
5. Ejecución presupuestal	41
6. Conclusiones	42
7. Anexo: Indicadores con Desempeño Adecuado y Óptimo	43

1. Introducción

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) tiene como visión liderar la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y familias se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias. Para el ICBF es fundamental promover la excelencia al interior de todos los procesos que ejecuta la entidad. Por ello, no solo planificamos las metas y objetivos, sino que contamos con un proceso de monitoreo y seguimiento a la gestión institucional que permite conocer el desempeño frente a las metas programadas. El objetivo es impactar en la mejora de los procesos y los resultados.

La Dirección de Planeación y Control de Gestión a través de la Subdirección de Monitoreo y Evaluación ha desarrollado el Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), el cual permite la sistematización de los datos generados por los procesos del ICBF y su evaluación a través de salidas gerenciales (matriz del tablero de control, gráficos gerenciales, entre otros) que presentan conclusiones generales del comportamiento nacional y regional de la gestión institucional de forma mensual.

Adicionalmente, la Subdirección de Monitoreo y Evaluación realiza un análisis trimestral de la gestión institucional a través de los Informes de Monitoreo Integral, los cuales son una herramienta de consulta para la toma de decisiones en todos los niveles (Sede Nacional, Regional y Zonal).

Los informes de monitoreo integral tienen como fuente los datos consignados en SIMEI y exponen los análisis de los agregados más importantes para el cumplimiento de la estrategia institucional. Los informes tienen como principio fundamental la claridad y relevancia de la información para la promoción de la mejora continua en la prestación del servicio de bienestar familiar.

Este documento es el informe del Segundo trimestre del año de la Regional Santander y se compone de 6 secciones y un anexo. La primera sección introducción, y las siguientes secciones exponen los resultados de la regional según la perspectiva priorizada: tablero de control, indicadores prioritarios, monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión y ejecución presupuestal.

La sección del tablero de control expone los resultados de la regional en el contexto nacional según los criterios priorizados (tiempo, comparaciones con otras regionales y resultados de los centros zonales). La sección del monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión detalla los resultados de la regional como insumo para promover el sostenimiento y mejora

continua según las normas adoptadas por el ICBF. En particular, muestra los resultados según las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), según objetivos del Mapa estratégico y según el mapa de procesos del ICBF.

Es importante mencionar que a la fecha están definidos 162 indicadores (aunque solamente bajan 58 a nivel regional). Cada uno de los resultados se genera de acuerdo con la pertenencia de cada indicador a una dimensión, objetivo o proceso y de acuerdo con su peso. El peso depende de si el indicador es del plan de acción (estratégico) o de gestión (funcional) y, dentro de estas dos categorías, si es de resultado, producto o gestión.

La cuarta sección expone cada uno de los indicadores críticos y en riesgo que obtuvo la regional a la fecha de corte. En esa sección no son relevantes los pesos, no hay resultados agregados. Para cada uno de los indicadores que la regional tenga en crítico o en riesgo, se muestra su valor, un comparativo en el tiempo y con otras regionales y el texto que la regional dispuso sobre sus dificultades, estrategias y avances. El objetivo de esta sección es tener presente los indicadores prioritarios por mejorar.

El capítulo quinto de ejecución presupuestal expone los resultados en términos de apropiación vigente, compromisos y obligaciones, relación de obligaciones sobre apropiaciones, un comparativo con la Sede Nacional y el total de regionales y un comparativo con la vigencia del mismo corte del año inmediatamente anterior.

La sexta sección de conclusiones consolida algunas recomendaciones principales según el desempeño de la regional y los criterios de análisis establecidos en el informe. Sin embargo, se recomienda a las regionales que generen sus propias conclusiones conforme el contexto que su operación requiera.

Por último, la séptima sección es un anexo que, de forma análoga a la sección de indicadores prioritarios, muestra los indicadores adecuados y óptimos. La información de fondo es la misma, pero se muestra de forma más breve. El análisis de cada uno de los indicadores de la regional y su comparación con otras regionales, puede servir para contextualizar los hallazgos. Así, con las secciones cuarta y séptima se completa la visualización de cada uno de los indicadores de forma individual y comparativa.

2. Tablero de Control

El tablero de control es el principal instrumento de monitoreo institucional, compuesto por los indicadores de la Sede de la Dirección General, regionales y centros zonales, los cuales se encuentran clasificados de la siguiente manera:

- **Indicadores estratégicos:** Plan de acción y plan indicativo
- **Indicadores funcionales:** Complementarios

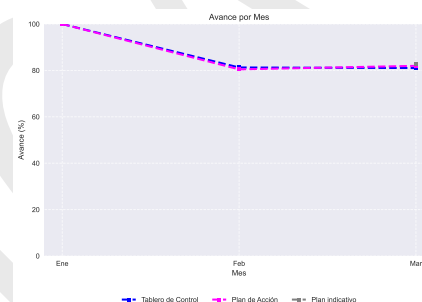
Estos indicadores están alineados a la estrategia (Objetivos estratégicos, dimensiones y políticas MIPG y Mapa estratégico) y a la gestión (mapa de procesos).

Todos los indicadores del tablero de control pueden ser medidos en los siguientes niveles:

- **Nacional:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador.
- **Regional:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador, y de las regionales que apliquen.
- **Zonal:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador, de las regionales y centros zonales que apliquen.

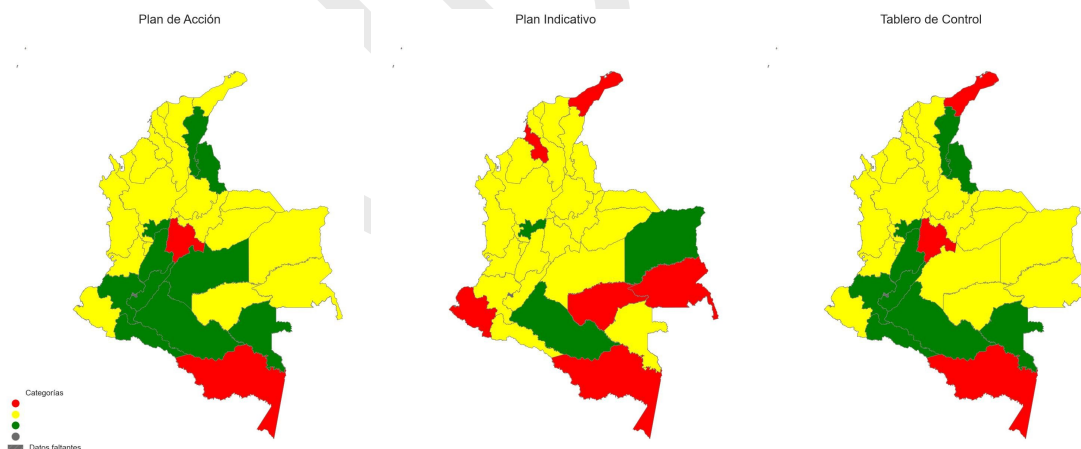
- **Transversal:** Cuando el resultado depende de las áreas de la sede de la Dirección General, teniendo en cuenta el sentido de corresponsabilidad de las mismas frente a los procesos institucionales.

Gráfica 1: Tablero de Control mensual en 2025. Santander.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 2: Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control. Colombia. marzo 2025.

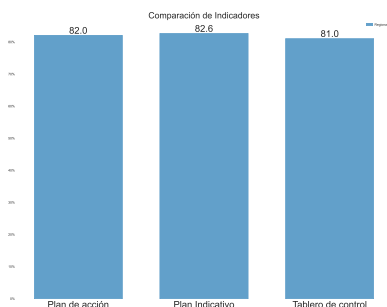


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Los mapas anteriores muestran de forma gráfica, para cada regional del país, el comportamiento del Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control al cierre del mes de marzo de 2025. La Gráfica 1 muestra, solamente para la regional, los valores en cada uno de los doce meses del año.

La Gráfica 3 muestra el porcentaje de avance, en marzo de 2025, para los indicadores del Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control. La regional Santander obtuvo 81.0 % en el Tablero de Control, 82.0 % en el Plan de Acción y 82.6 % en el Plan Indicativo.

Gráfica 3: Tablero de Control. marzo de 2025.

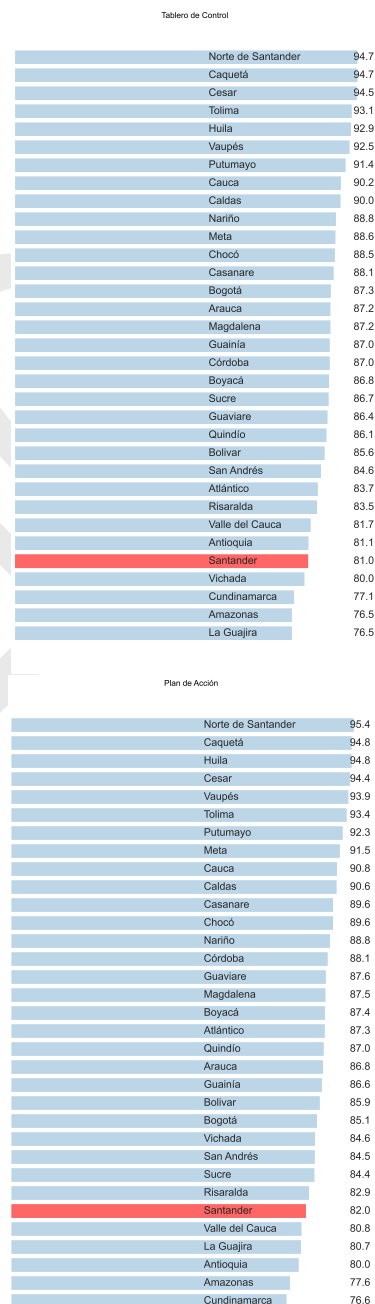


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

2.1. Comparativo entre regionales

En esta subsección se muestra el resultado en el Tablero de Control y en el Plan de Acción de la Regional Santander comparado con otras regionales. La Gráfica 4 muestra el resultado de todas las regionales (el de Santander resaltado en color rojo), organizadas de mayor a menor según su valor.

Gráfica 4: Tablero de Control y Plan de Acción en las regionales del país. 2025.



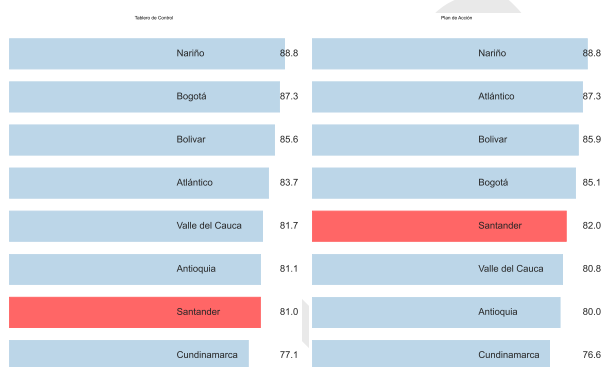
FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Ordenamiento nacional: La regional Santander es la No. 22 en el Plan de Acción, es la No. 22 en el Tablero de Control, entre las 34 regionales.

La Gráfica 5 compara a la Regional Santander solamente con regionales cercanas en población total (Santander se clasifica en uno de cinco grupos según número de habitantes en el año 2018). Por otro lado, la Gráfica 6 compara a Santander con regiones cercanas según las regiones naturales de Colombia (Santander

queda en uno de seis grupos según las regiones definidas en el Plan Nacional de Desarrollo, con dos modificaciones, que permiten comparaciones más numerosas: Santander se incluye a la región Central y San Andrés a la región Caribe). Con estas dos gráficas, se puede saber el desempeño relativo de Santander con dos grupos de regionales con las que comparte algunas características.

Gráfica 5: Tablero de Control y Plan de Acción. Grupo según población. marzo 2025.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 6: Tablero de Control y Plan de Acción. Grupo según regiones naturales. marzo 2025.



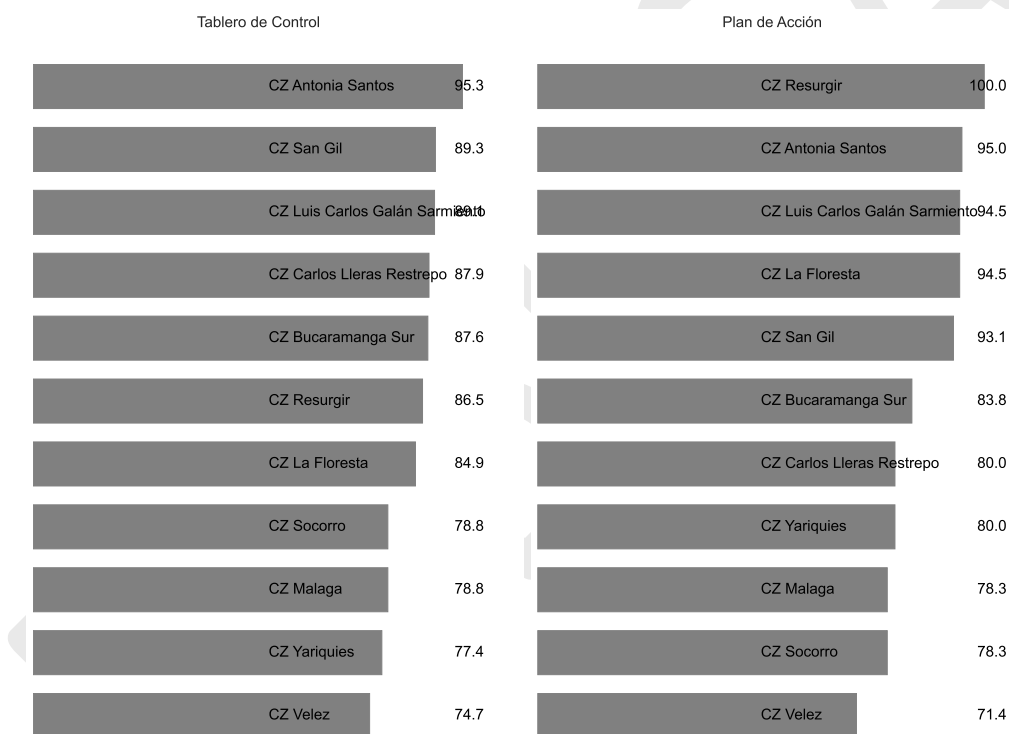
FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

2.2. Resultados de los centros zonales de la Regional

El Centro Zonal es la dependencia encargada de desarrollar dentro de su área de influencia la coordinación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, coordinar la prestación del Servicio Público de Bienestar Familiar y la implementación de la política de protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, el bienestar de las familias y comunidades, y el desarrollo del sistema de responsabilidad penal para adolescentes.

La Gráfica 7 muestra los resultados en Tablero de Control y Plan de Acción de cada centro zonal de la Regional Santander. Los resultados están organizados de mayor a menor según el valor de cada centro zonal. De los 11 centros zonales (con información) de la regional Santander, 1 están en nivel satisfactorio con resultados superiores al 90 %.

Gráfica 7: Centros Zonales. marzo 2025.

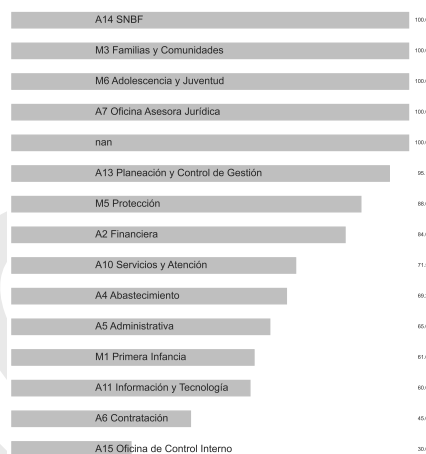


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

2.3. Resultados por Áreas

La Gráfica 8 muestra el desempeño de los indicadores disponibles al corte, según el área líder del indicador, en la regional Santander. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El área con mayor avance (A14 SNBF) obtuvo 100.0 % y se muestra en la parte superior de la gráfica. El área con menor avance (A15 Oficina de Control Interno) obtuvo 30.0 % y se muestra en la parte baja de la gráfica.

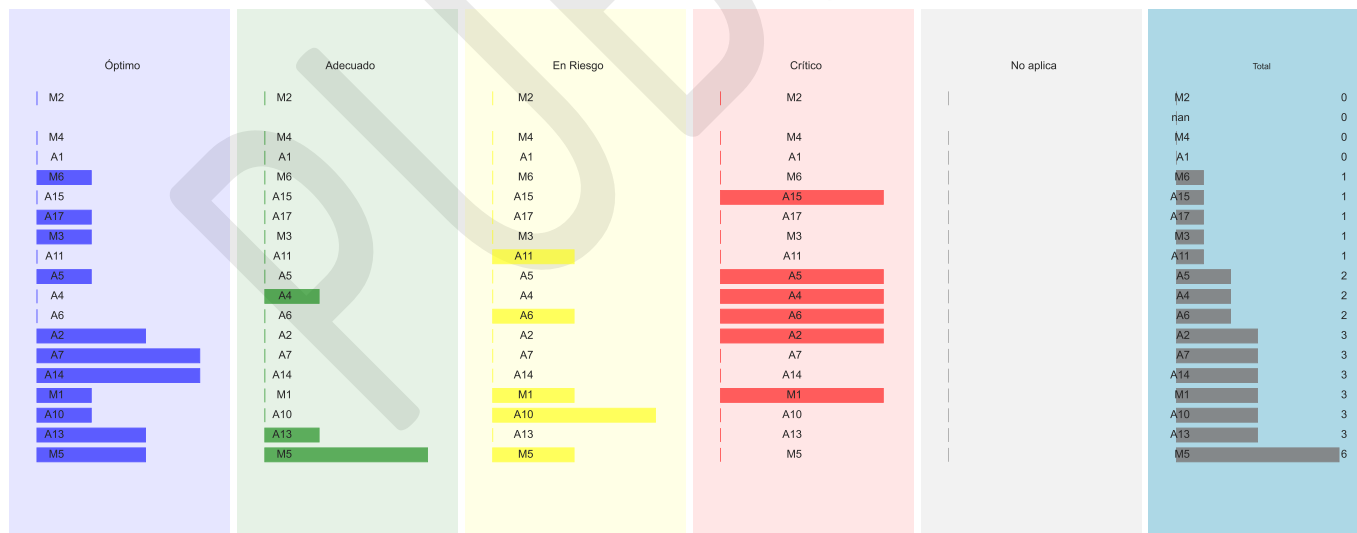
Gráfica 8: Resultados por Áreas. marzo 2025.



La Gráfica 9 presenta cuántos indicadores aplicaron por área de acuerdo al rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado y óptimo). Además, muestra el total de indicadores por área, incluyendo los indicadores que al corte no aplicaron.

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 9: Conteo de indicadores por Áreas. 2025.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

3. Indicadores Prioritarios (críticos y en riesgo)

En esta sección se exponen cada uno de los indicadores que obtuvieron calificación de crítico y en riesgo. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del incumplimiento y a la implementación de acciones correctivas.

En esta sección se expone cada uno de los indicadores que obtuvieron calificación de crítico y en riesgo en el corte de marzo de 2025. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del incumplimiento y (de ser posible) a la eficaz implementación de acciones necesarias para corregir el estado actual del indicador y el mejor desempeño de los procesos que este mide.

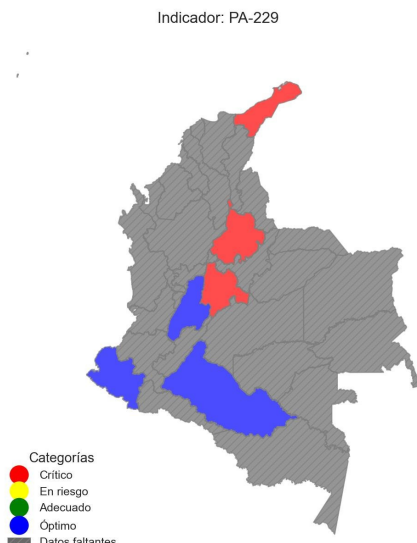
Los indicadores se priorizan según su resultado y se exponen en subsecciones independientes. Cada una tiene información del indicador crítico y en riesgo de la regional y una comparación con el resto de regionales. Primero, se muestra el nombre, código, es-

tado y objetivo institucional del indicador. Luego, hay un mapa y una gráfica de barras con la información de todas las regionales del país para el corte de marzo de 2025. El objetivo de la comparación es que la Regional tenga presente cómo está respecto de otras. La subsección de cada indicador también expone el comportamiento temporal del indicador para la Regional. Por último, se reproduce el texto que dispuso la regional sobre sus avances, dificultades y estrategias.

La divulgación de cada indicador crítico y en riesgo, de su comparación regional y temporal y de sus avances, dificultades y estrategias tiene como objetivo que todos los lectores de este documento, y no solamente los encargados del monitoreo, puedan hacerse fácilmente una idea del estado e importancia de cada indicador.

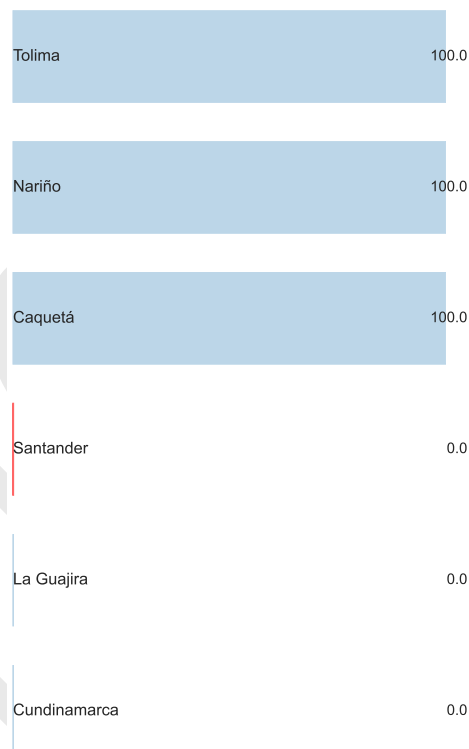
3.1. Porcentaje de cumplimiento en el registro de multas y sanciones en RUES de la Cámara de Comercio por parte de la Sede de la Dirección General y las Direcciones Regionales

Gráfica 10: Prioritario No. 1. Colombia.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 11: Prioritario No. 1 en las regionales.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de cumplimiento en el registro de multas y sanciones en RUES de la Cámara de Comercio por parte de la Sede de la Dirección General y las Direcciones Regionales

Código del Indicador: PA-229

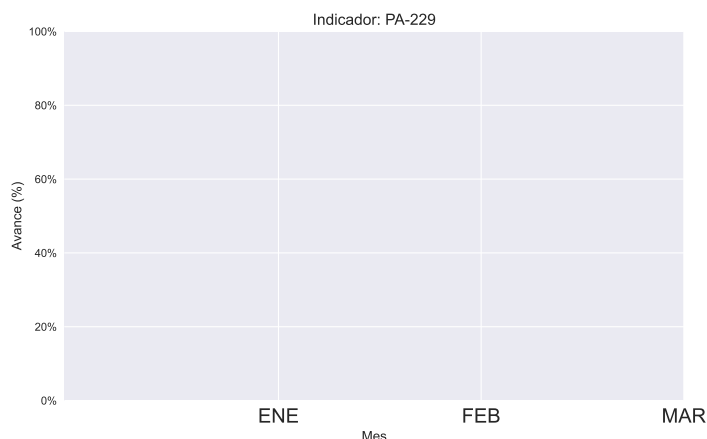
Estado del Indicador: Crítico

Área del Indicador: Dirección de Contratación

Objetivo: Generar alerta al nivel de cumplimiento en el reporte del registro RUES por parte de las Direcciones Regionales.

La Gráfica 11 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 0.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 6 de 6.

Gráfica 12: **Prioritario No. 1 en el tiempo.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Avances

“ Se realizó mensualmente el reporte del formato definido desde la Dirección Contratación y se cargó antes del plazo establecido para el reporte, en la ruta indicada por la Dirección Contratación; sin embargo no se realizó el reporte respectivo a CONFECÁMARAS. ”

Dificultades

“ No se realizó el registro en el aplicativo de CONFECAMARAS que evidencia el registro de la multa o sanción impuesta al contratista debidamente ejecutoriada. De acuerdo con la hoja de vida del indicador el noenvío de la evidencia se toma como gestión no realizada para efectos de la medición. ”

Estrategias

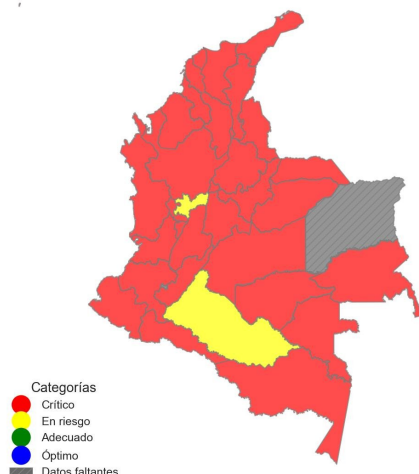
“ Establecer responsables en el grupo jurídico de los reportes de evidencias del indicador, a fin de que no se vuelva a afectar el resultado. ”

La Gráfica 12 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

3.2. Porcentaje de cumplimiento de las atenciones priorizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales

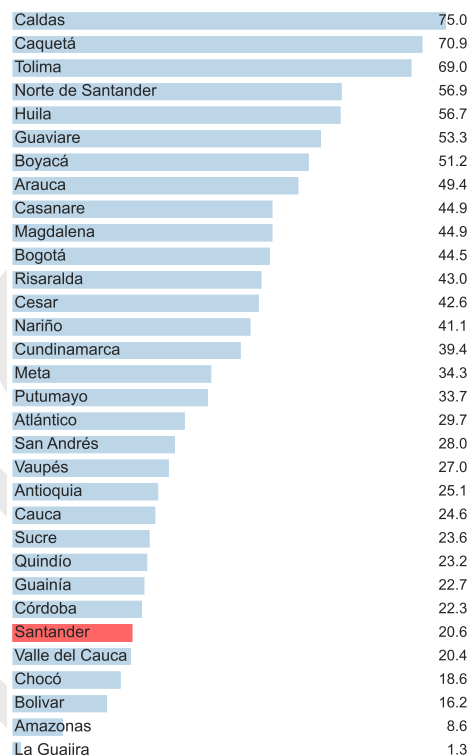
Gráfica 13: **Prioritario No. 2. Colombia.**

Indicador: PA-178



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 14: **Prioritario No. 2 en las regionales.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de cumplimiento de las atenciones priorizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales

Código del Indicador: PA-178

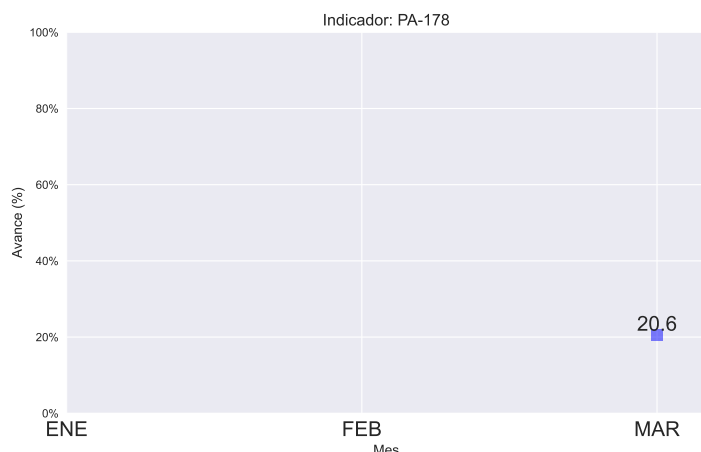
Estado del Indicador: Crítico

Área del Indicador: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Conocer el porcentaje de cumplimiento de las atenciones priorizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales

La Gráfica 14 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 20.6 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 27 de 32.

Gráfica 15: **Prioritario No. 2 en el tiempo.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 15 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

Avances

“ Se realizó seguimiento, comunicación y articulación con las áreas Jurídica y Financiera para confirmar, a través del aplicativo CUÉNTAME, la activación de los contratos de cada Centro Zonal. Se solicitó a cada Centro Zonal las Unidades debidamente verificadas. Esto permitió la activación y asociación de las Unidades a cada contrato. Sin embargo, este proceso resultó dispendioso debido a los errores técnicos que se presentaron en los sistemas. Se llevó a cabo la parametrización, activación y asociación de las (UDS) a los contratos correspondientes en cada Centro Zonal. Posteriormente, las (EAS) realizaron el cargue de la información de los usuarios. Desde SHAREPOINT, se descargó el reporte de CUÉNTAME y el reporte de cualificación del talento humano con corte al 31 de marzo de 2025. Estos informes se enviaron a cada Centro Zonal para que revisaran el registro de las 9 atenciones priorizadas por usuario. ”

Dificultades

“ El proceso de sincronización y activación de las unidades de servicio en el aplicativo CUÉNTAME dependió de la parametrización de los servicios establecidos conforme a los manuales y guías operativas vigentes para el año 2025. Debido a la contingencia de “Mis Aplicaciones”, se vio significativamente afectada la asignación de tickets para la creación o activación de usuarios de los operadores en el CUÉNTAME. Esto impidió vincular oportunamente a los beneficiarios y registrar las atenciones correspondientes. En el módulo de seguimiento nutricional del CUÉNTAME, no fue posible cargar los participantes con los tipos de beneficiarios establecidos en los manuales operativos y guías. Este inconveniente generó un reproceso para las (EAS), quienes tuvieron que editar los tipos de beneficiarios y ajustarlos según las indicaciones recibidas en el correo de orientaciones sobre edición y actualización de los tipos de beneficiarios. Asimismo, el CUÉNTAME presentó intermitencias ”

Estrategias

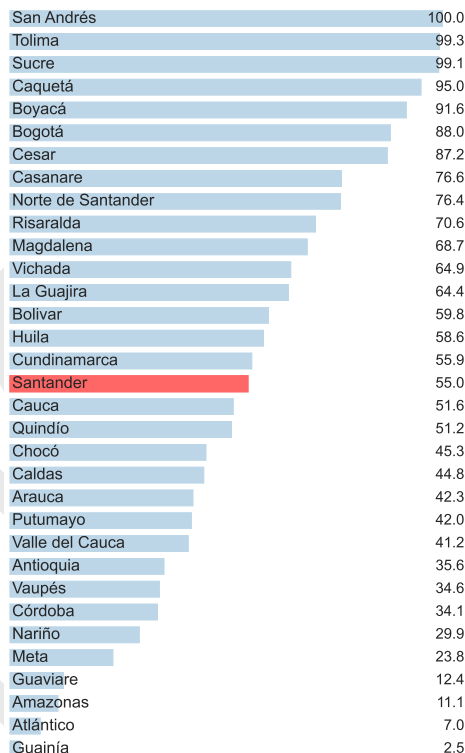
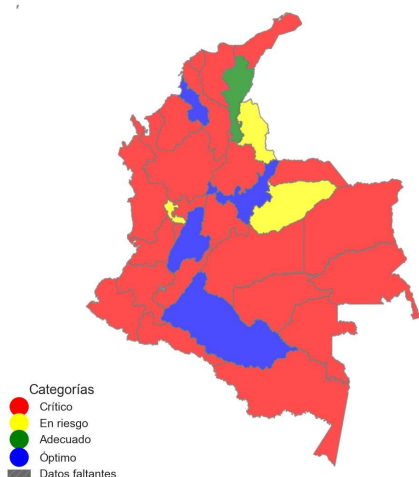
“ Se brindará asistencia técnica a los coordinadores y al equipo de seguimiento a la ejecución para revisar los contratos activos a través de los reportes del aplicativo CUÉNTAME, con el propósito de identificar las atenciones priorizadas que no cuenten con registro oportuno. Cada 15 días, se realizará un seguimiento mediante la generación de reportes de atenciones priorizadas, en los cuales se indicará el porcentaje de cumplimiento correspondiente. Estos reportes estarán dirigidos a los coordinadores y al equipo de seguimiento de cada Centro Zonal (CZ). ”

3.3. Porcentaje de reservas gestionadas

Gráfica 17: Prioritario No. 3 en las regionales.

Gráfica 16: Prioritario No. 3. Colombia.

Indicador: A2-PA1-06



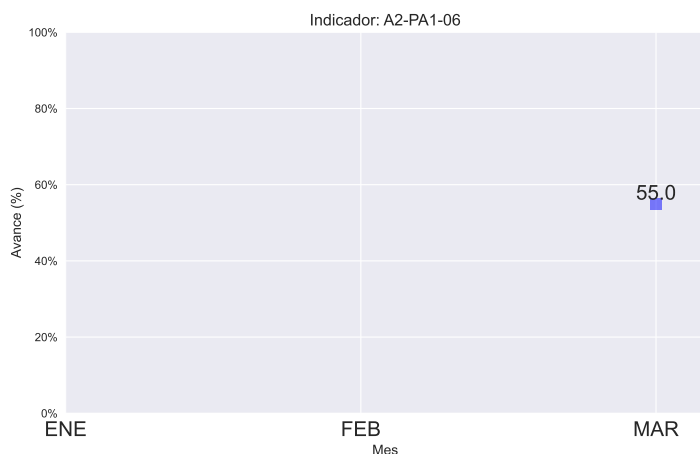
FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de reservas gestionadas
Código del Indicador: A2-PA1-06
Estado del Indicador: Crítico
Área del Indicador: Dirección Financiera
Objetivo: Medir el Índice porcentual de los pagos y liberaciones de la Reserva Presupuestal trasladada, con el fin de evaluar la ejecución de la Reserva constituida.

La Gráfica 17 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 55.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 17 de 33.

Gráfica 18: Prioritario No. 3 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 18 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

Avances

“ De las 389 reservas presupuestales constituidas a corte de 31 de diciembre del año 2024 por valor de 20.766.410.266, a 31 de marzo 2025 se han cancelado un valor de 11.426.483.367,01, pendientes por liberar la suma de 5.814.299.985,98, quedando pendiente por pagar valor de 3.525.626.912,72 ”

Dificultades

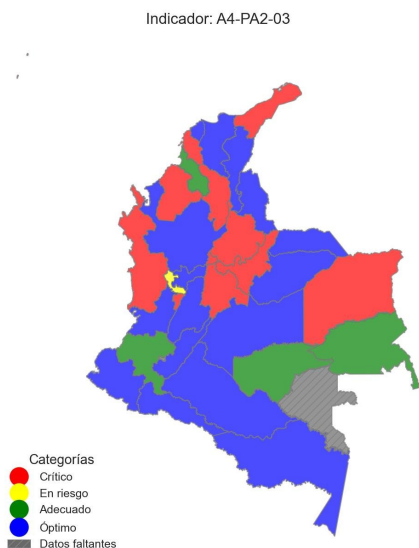
“ A corte de 31 de marzo 2025 sólo se ha logrado liquidar y/o liberar el 55.02 de las reservas presupuestales, quedando pendiente por pagar un 16,98 y por liberar un 28,00. La principal dificultad es la gran cantidad de contratos que existe en la regional Santander por liquidar; debido a ello se están priorizando las liquidaciones de los contratos con pérdidas de competencia. Solo existe una profesional en el grupo jurídico apoyando las liquidaciones de contratos, lo que hace más demorado el proceso. ”

Estrategias

“ Se han enviado reportes mensuales a los centros zonales indicando la cantidad de reservas que fueron constituidas y los avances en cuanto a las liberaciones y pagos a corte de 31 de marzo del 2025, lo anterior, con el fin de que se pueda continuar con los trámites de liberación de recursos. ”

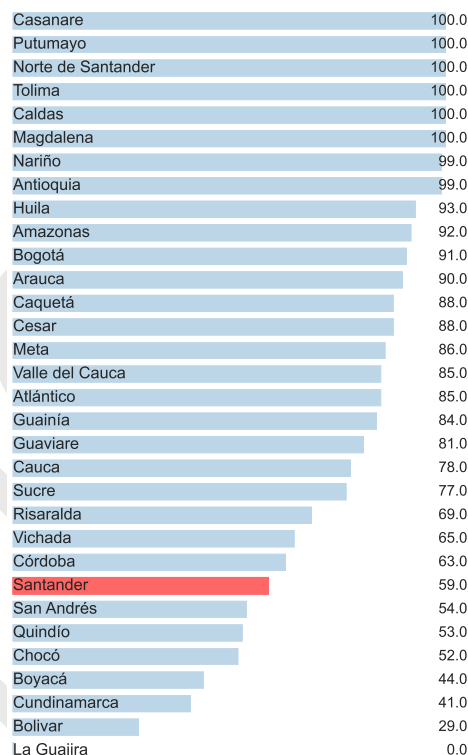
3.4. Porcentaje de cumplimiento de los criterios de evaluación establecidos para la implementación de la Estrategia de Compras Locales en las Regionales.

Gráfica 19: **Prioritario No. 4. Colombia.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 20: **Prioritario No. 4 en las regionales.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de cumplimiento de los criterios de evaluación establecidos para la implementación de la Estrategia de Compras Locales en las Regionales.

Código del Indicador: A4-PA2-03

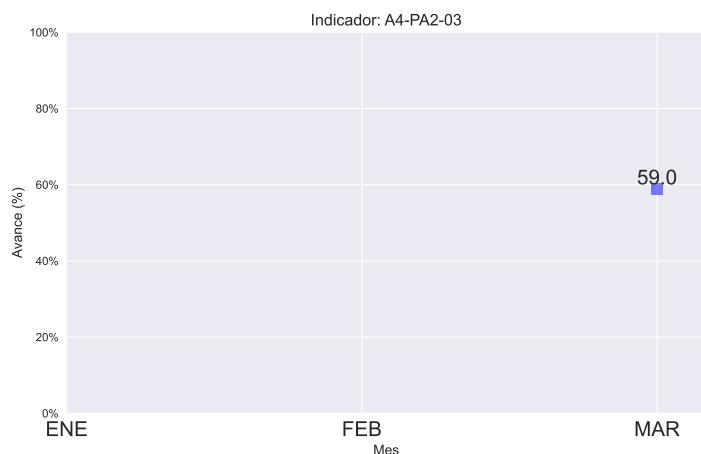
Estado del Indicador: Crítico

Área del Indicador: Dirección de Abastecimiento

Objetivo: Medir la implementación de la Estrategia de Compras Locales en las Regionales del ICBF, de acuerdo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020.

La Gráfica 20 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 59.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 25 de 32.

Gráfica 21: Prioritario No. 4 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 21 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

Avances

“Durante el período de reporte, correspondiente a los meses de enero y febrero, se lograron importantes avances en la articulación con la Secretaría de Agricultura, incluyendo la solicitud de la base de datos de pequeños productores, obteniendo una calificación de 10 sobre 10 puntos. Asimismo, se llevó a cabo el mapeo exhaustivo de todos los contratos con el propósito de garantizar el reporte del 100 de los mismos. Aunque se logró incluir la totalidad de los contratos, el indicador se vio afectado debido a que no todos los Centros Zonales (CZ) completaron el reporte correspondiente. Finalmente, el envío del reporte a la sede se realizó dentro de los plazos establecidos.”

Dificultades

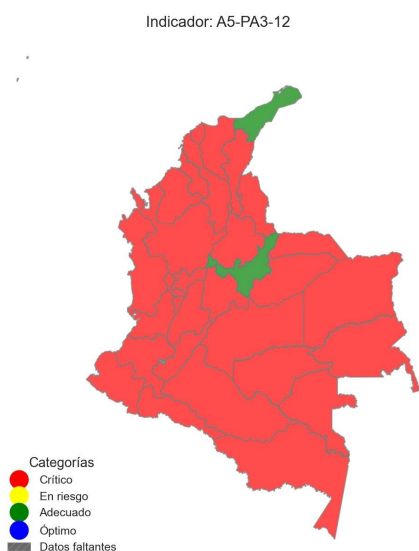
“Se han identificado dos áreas con oportunidad de mejora: Reporte del total de los formatos: Este aspecto afecta directamente la calidad del indicador. Para abordar esta situación, se debe garantizar que, en caso de ausencia de reporte, el Centro Zonal (CZ) emita un requerimiento formal al Operador, quien debe justificar dicha omisión. Cumplimiento del porcentaje de compra local del 30: Para mejorar este indicador, se implementarán estrategias, en conjunto con los CZ, destinadas a incrementar el cumplimiento del porcentaje de compra local. Adicionalmente, cabe mencionar que el profesional responsable del indicador en el área de protección renunció días antes de la consolidación del reporte. Por esta razón, la verificación final estuvo a cargo del encargado del indicador en el área de Primera Infancia.”

Estrategias

“Por parte del GAT, se llevará a cabo un seguimiento mensual a este reporte. Además, se programará una sesión con la Dirección Regional, la Coordinación del GAT y los Supervisores para socializar los resultados del primer reporte y establecer compromisos relacionados con el seguimiento mensual. Como segunda medida, se realizará asistencia técnica destinada a desarrollar estrategias que permitan alcanzar el nivel de cumplimiento del 30 en compra local. Finalmente, se continuará realizando el empalme con el reemplazo temporal encargado del indicador desde el área de protección.”

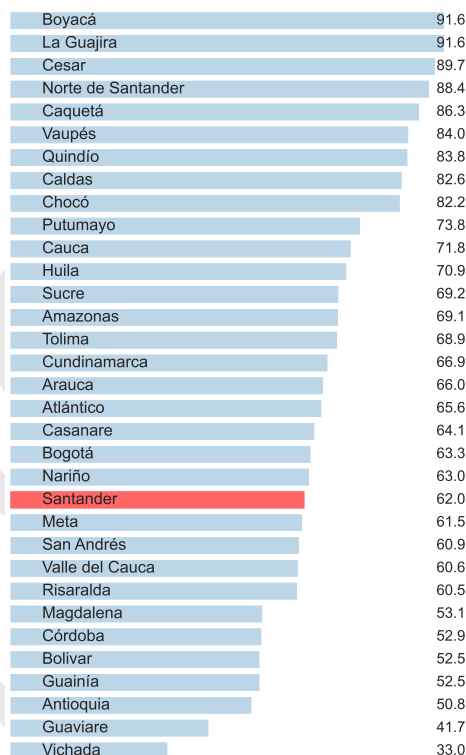
3.5. Porcentaje de cumplimiento en la oportuna gestión y trámite de los radicados y planillas en el sistema ORFEO del ICBF

Gráfica 22: Prioritario No. 5. Colombia.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 23: Prioritario No. 5 en las regionales.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de cumplimiento en la oportuna gestión y trámite de los radicados y planillas en el sistema ORFEO del ICBF

Código del Indicador: A5-PA3-12

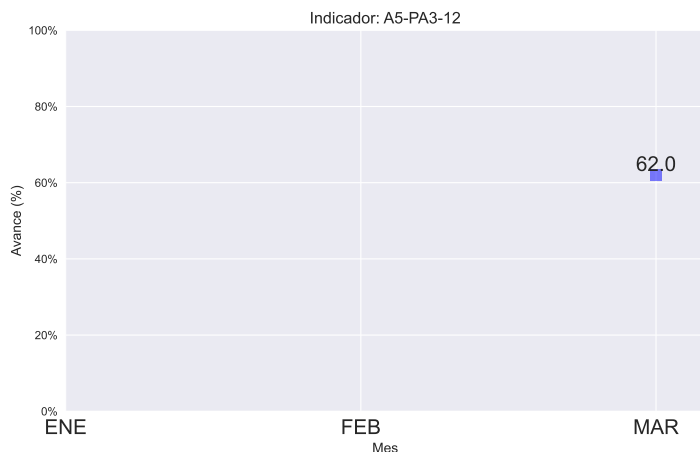
Estado del Indicador: Crítico

Área del Indicador: Dirección Administrativa

Objetivo: Realizar seguimiento a nivel Nacional, que permita garantizar el oportuno trámite y gestión de los radicados y planillas en el Sistema ORFEO en cumplimiento del Acuerdo 001 de 2024.

La Gráfica 23 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 62.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 22 de 33.

Gráfica 24: Prioritario No. 5 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Avances

“ Se socializan mensualmente con los Coordinadores de Grupos y Centro Zonales los Reportes de los Radicados y Planillas de las Bandejas del Aplicativo ORFEO, con el fin de que se pueda realizar el trámite de cierre respectivo. ”

Dificultades

“ La poca colaboración por parte de los funcionarios encargados de las Planillas del Aplicativo ORFEO. Los profesionales indican que debido a la alta carga laboral no cuentan con el tiempo para realizar la depuración del aplicativo ORFEO. ”

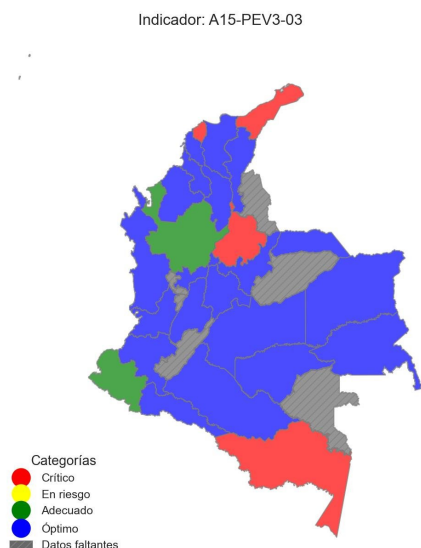
Estrategias

“ Incentivar a los Coordinadores que con los Reportes remitidos trabajen con sus equipos en la limpieza de las Planillas en el Aplicativo ORFEO. Remitir alertas desde la dirección regional solicitando la depuración de las planillas en el aplicativo ORFEO de manera inmediata. ”

La Gráfica 24 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

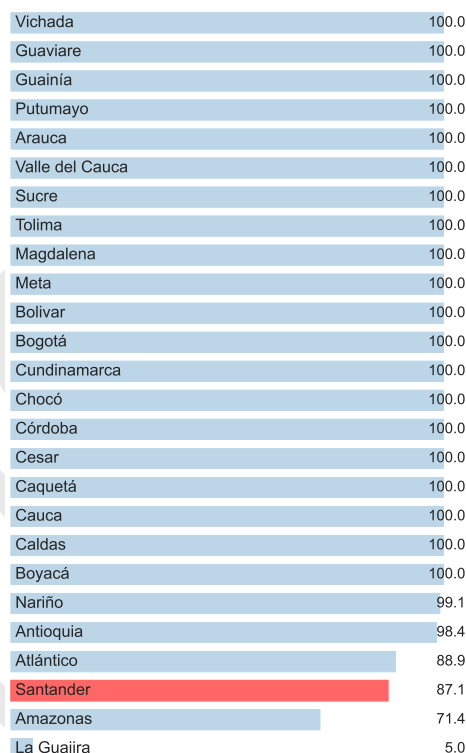
3.6. Porcentaje de Cumplimiento Institucional del Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR

Gráfica 25: Prioritario No. 6. Colombia.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 26: Prioritario No. 6 en las regionales.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de Cumplimiento Institucional del Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR

Código del Indicador: A15-PEV3-03

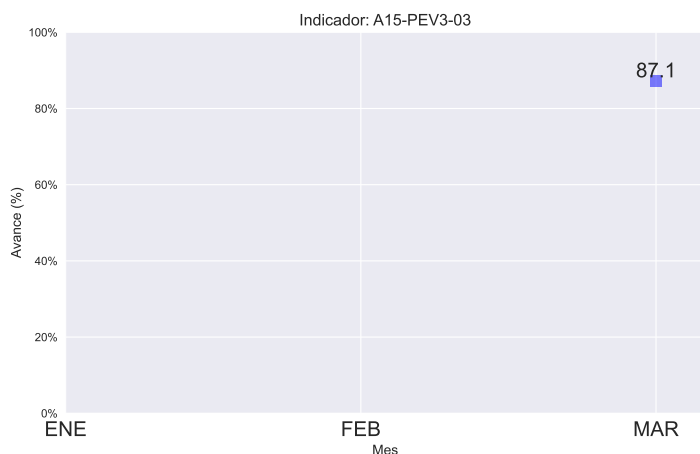
Estado del Indicador: Crítico

Área del Indicador: Oficina de Control Interno

Objetivo: Medir el cumplimiento institucional del plan de mejoramiento suscrito con la CGR de las Regionales y los Procesos de la Sede de la Dirección General

La Gráfica 26 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 87.1 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 24 de 26.

Gráfica 27: **Prioritario No. 6 en el tiempo.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Avances

“Se emitieron alertas a los responsables de los hallazgos de manera oportuna y se realizó seguimiento al cumplimiento de las actividades por parte de los grupos de la regional Santander.”

Dificultades

“El grupo administrativo no gestionó de manera oportuna las actividades correspondientes a los diversos hallazgos, lo que ocasionó el vencimiento de los plazos establecidos, a pesar de las reiteradas alertas y notificaciones emitidas para garantizar su adecuado reporte y seguimiento.”

Estrategias

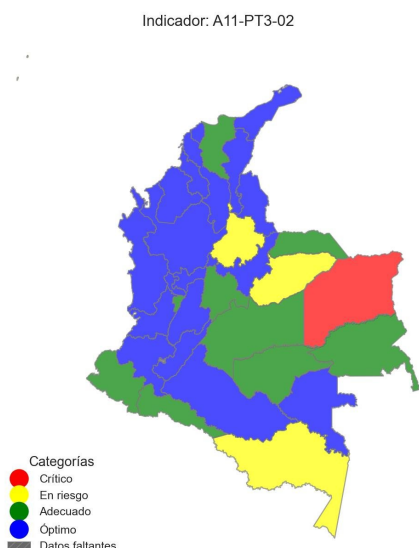
“Emitir alertas de manera oportuna a los responsables de los hallazgos, realizando un seguimiento riguroso al cumplimiento de las actividades asignadas por parte de los grupos de la regional Santander. Asimismo, escalar los casos de incumplimiento al comité de gestión y desempeño correspondiente, con el fin de dejar constancia de los compromisos asumidos por los responsables.”

La Gráfica 27 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

3.7. Porcentaje de uso de los sistemas de información en el ICBF

Gráfica 29: Prioritario No. 7 en las regionales.

Gráfica 28: Prioritario No. 7. Colombia.



Cauca	99.3
Tolima	98.9
Sucre	98.7
Boyacá	98.5
Norte de Santander	98.5
Risaralda	97.3
Atlántico	94.9
Bolívar	94.3
Huila	94.3
Caldas	94.2
Cesar	93.7
Caquetá	93.4
Córdoba	92.3
Valle del Cauca	91.9
Chocó	91.1
Bogotá	91.0
La Guajira	90.6
Vaupés	90.5
Antioquia	90.2
Nariño	89.3
Quindío	89.0
Cundinamarca	87.1
Meta	85.0
Guaviare	84.9
Putumayo	84.5
Magdalena	83.8
Guainía	82.4
Arauca	81.7
Amazonas	77.3
Casanare	76.8
Santander	76.2
San Andrés	72.5
Vichada	66.9

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de uso de los sistemas de información en el ICBF

Código del Indicador: A11-PT3-02

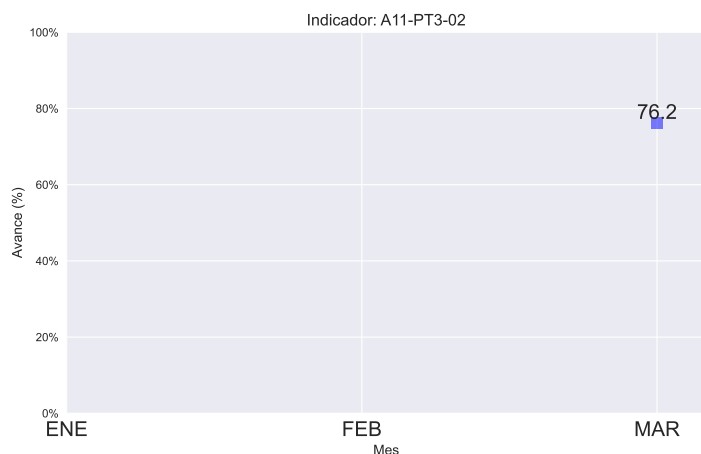
Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Dirección de Información y Tecnología

Objetivo: Evaluar que todos los servidores públicos y contratistas, que hacen parte de los procesos acordes con la dependencia del nivel regional, usen los sistemas de información definidos por el ICBF

La Gráfica 29 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 76.2 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 31 de 33.

Gráfica 30: Prioritario No. 7 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Avances

“Se realizaron las solicitudes de desactivación de usuarios según indicaciones de funcionarios de la sede nacional”

Dificultades

“A pesar de realizar las solicitudes de desactivación, a la fecha aun se reportan usuarios activos con un tiempo de inactividad mayor al indicado.”

Estrategias

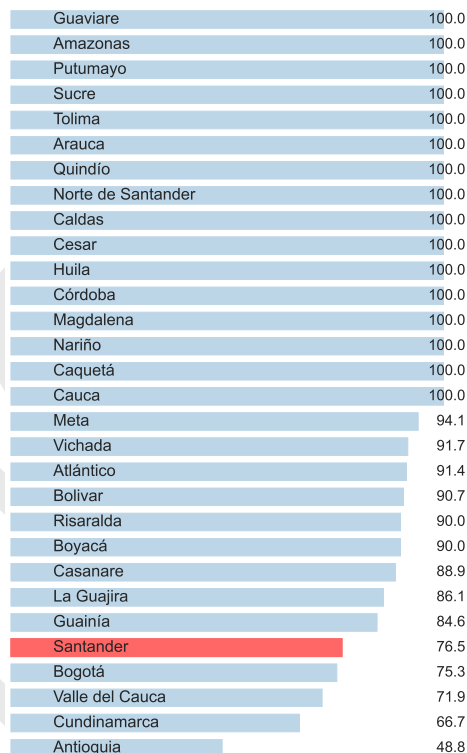
“Continuar realizando seguimiento al indicador y a las acciones de desactivación de usuarios.”

La Gráfica 30 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

3.8. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes extranjeros remitidos y atendidos por la Autoridad Administrativa.

Gráfica 32: **Prioritario No. 8 en las regionales.**

Gráfica 31: **Prioritario No. 8. Colombia.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de niños, niñas y adolescentes extranjeros remitidos y atendidos por la Autoridad Administrativa.

Código del Indicador: PA-224

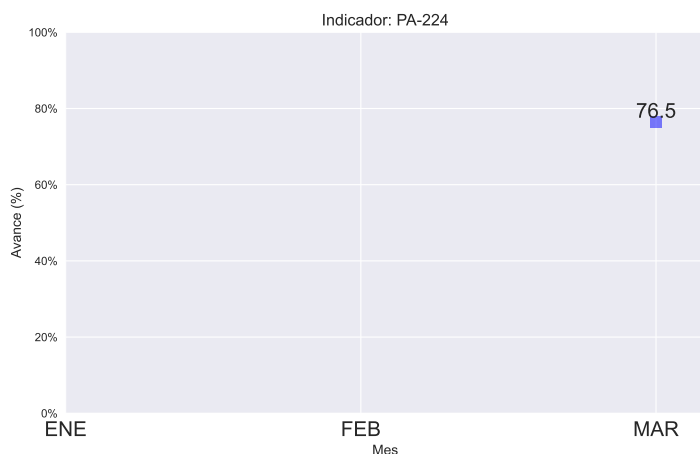
Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de los niños, niñas y adolescentes extranjeros remitidos y atendidos por la Autoridad Administrativa.

La Gráfica 32 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 76.5 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 26 de 30.

Gráfica 33: **Prioritario No. 8 en el tiempo.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Dificultades

“ Se recibió capacitación por parte de la Sede Nacional sobre la metodología para medir el indicador. Sin embargo, dado que este mide la atención brindada por la Autoridad Administrativa en casos de Trámite de Atención Extraprocesal e Inobservancia de Derechos, no es posible alcanzar un cumplimiento del 100 de la meta. Esto se debe a que, con la implementación de la Ley 2126, los casos a cargo de las defensorías de familia han aumentado considerablemente, lo que ha impactado significativamente los tiempos de atención. Adicionalmente, la Sede Nacional no remitió el consolidado de peticiones, lo cual también está afectando el desempeño del indicador. ”

Estrategias

“ Solicitar a la sede nacional el consolidado de peticiones que afectan el indicador para poder realizar seguimiento y acompañamiento respectivo. ”

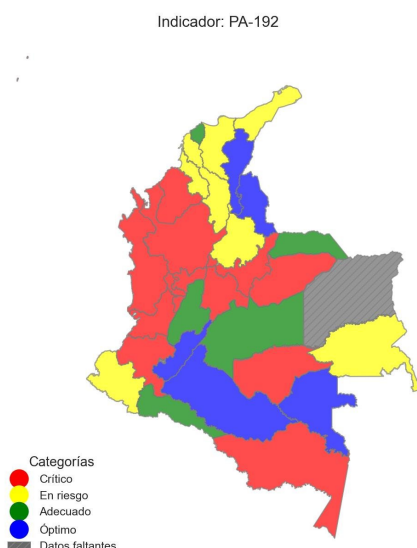
Avances

“ Se remiten alertas respecto a la atención de los NNA por parte de las autoridades administrativas. ”

La Gráfica 33 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

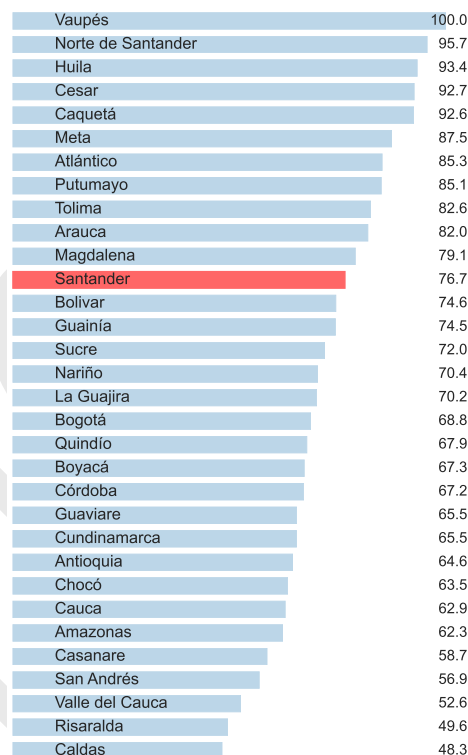
3.9. Porcentaje de Unidades de Servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la Primera Infancia.

Gráfica 34: Prioritario No. 9. Colombia.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 35: Prioritario No. 9 en las regionales.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de Unidades de Servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la Primera Infancia.

Código del Indicador: PA-192

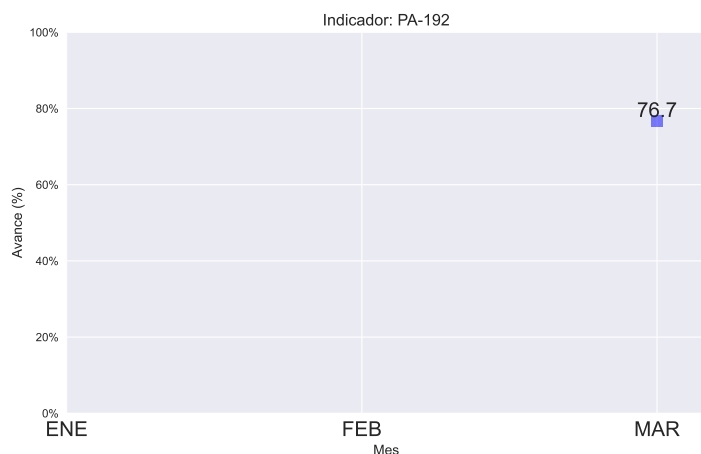
Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Conocer el porcentaje de unidades de servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la primera infancia de manera mensual, de acuerdo con el reporte generado con base en la información registrada en el Sistema de Información CUÉNTAME del total de usuarios vinculados a la fecha.

La Gráfica 35 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 76.7 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 12 de 32.

Gráfica 36: **Prioritario No. 9 en el tiempo.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Avances

“ Se realizó seguimiento, comunicación y articulación con las áreas Jurídica y Financiera para confirmar, a través del CUÉNTAME, la activación de los contratos. Se solicitó a cada CZ las UDS debidamente verificadas. Esto permitió la activación y asociación de las UDS a cada contrato. Sin embargo, este proceso resultó dispendioso debido a los errores técnicos. Se llevó a cabo la parametrización, activación y asociación de las (UDS) a los contratos correspondientes en cada Centro Zonal. Posteriormente, las (EAS) realizaron el cargue de la información de los usuarios. Se descargó desde SHAREPOINT el reporte nacional del aplicativo CUÉNTAME, con corte al 31 de marzo y se envió a cada CZ. Esto permitió que los CZ revisaran los contratos sincronizados, activaran las (UDS) que aún no habían sido solicitadas, reenviaran las solicitudes de usuarios en CUÉNTAME y verificaran la cobertura correspondiente. Se envió el reporte de usuarios en CUÉNTAME y el reporte de prematricula. ”

La Gráfica 36 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

www.icbf.gov.co

ICBFColombia

@ICBFColombia

@icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

Dificultades

“ El proceso de sincronización y activación de las UDS en el aplicativo CUÉNTAME dependió de la parametrización de los servicios establecidos conforme a los manuales y guías operativas vigentes para el año 2025. Debido a la contingencia de “Mis Aplicaciones”, se vio significativamente afectada la asignación de tickets para la creación o activación de usuarios de los operadores en el sistema de información CUÉNTAME. Esto impidió vincular oportunamente a los beneficiarios y registrar las atenciones correspondientes. La solución para gestionar los tickets inició el 27 de marzo de 2025. Como administradoras del aplicativo CUÉNTAME, además de gestionar la creación de tickets en la plataforma Help People durante cinco días del mes de marzo fue imposible crear, gestionar o activar usuarios en CUÉNTAME para las EAS. Esto se debió a que era necesario contar con el correo de solicitud por parte de los operadores, quienes realizaron aproximadamente 150 solicitudes. ”

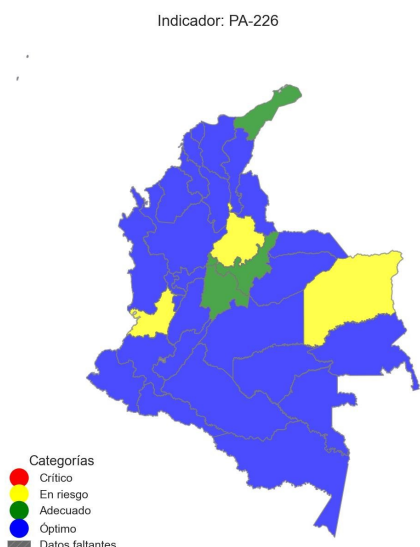
Estrategias

“ Se realizará Asistencia Técnica dirigida a los Centros Zonales y a las Entidades Administradoras de Servicios (EAS) sobre el uso de la Lista de Espera Activa, con el objetivo de optimizar la cobertura. Se realizará un seguimiento quincenal mediante la generación de reportes que identifiquen las Unidades de Servicio (UDS) con baja cobertura. Además, se detectarán aquellas UDS activas en el aplicativo CUÉNTAME que no presenten atenciones, con el propósito de proceder a su inactivación. ”

3.10. Porcentaje de cumplimiento en el registro de los contratos y/o convenios en SITCO

Gráfica 38: **Prioritario No. 10 en las regionales.**

Gráfica 37: **Prioritario No. 10. Colombia.**



Vaupés	100.0
Atlántico	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Quindío	100.0
Risaralda	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Antioquia	100.0
Bogotá	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cesar	100.0
Córdoba	100.0
Caquetá	100.0
Cauca	100.0
Caldas	100.0
Bolívar	100.0
La Guajira	99.7
Cundinamarca	98.4
Boyacá	98.3
Santander	94.9
Vichada	89.9
Valle del Cauca	72.3

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de cumplimiento en el registro de los contratos y/o convenios en SITCO

Código del Indicador: PA-226

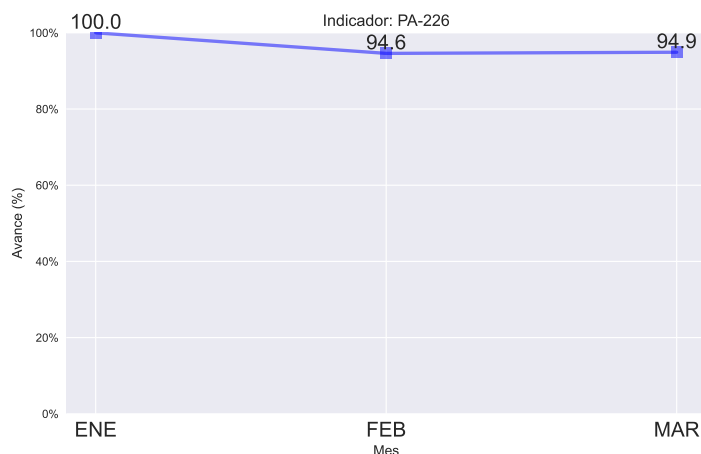
Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Dirección de Contratación

Objetivo: Conocer el nivel de cumplimiento de registro de la gestión contractual adelantada en la herramienta SITCO de la Sede de la Dirección General y las Regionales.

La Gráfica 38 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 94.9% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 31 de 33.

Gráfica 39: **Prioritario No. 10 en el tiempo.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Avances

“ Se realiza seguimiento, asesoría y acompañamiento en el registro de los contratos y convenios en SITCO; sin embargo, a causa de los errores reportados mediante formulario el indicador no pudo llegar al 100 ”

Dificultades

“ Errores por falta de capacitación a los roles enlaces de los CZ para la creación de SITCOS. Errores en la creación de los ID SITCO, falta de registro de garantías, errores en las fechas, errores en los valores; los cuales impiden la suscripción de los contratos en el sistema. ”

Estrategias

“ Capacitación tanto a roles enlaces como a roles abogados para la creación y registro de los contratos en el sistema. Se espera para el periodo de abril mejorar el resultado del indicador. ”

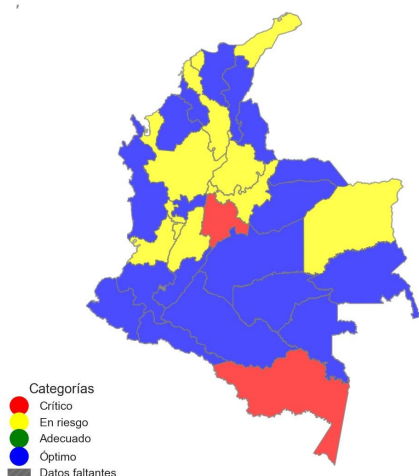
La Gráfica 39 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

3.11. Porcentaje de oportunidad en la asignación de la primera boleta de citación a través del SEAC

Gráfica 41: Prioritario No. 11 en las regionales.

Gráfica 40: Prioritario No. 11. Colombia.

Indicador: A10-PT1-06



Vaupés	100.0
Caldas	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
San Andrés	100.0
Casanare	100.0
Putumayo	100.0
Arauca	100.0
Sucre	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Chocó	100.0
Huila	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Caquetá	100.0
Cauca	100.0
Bogotá	99.9
Bolívar	99.9
Santander	99.9
Boyacá	99.8
Risaralda	99.7
La Guajira	99.6
Tolima	99.6
Atlántico	99.5
Valle del Cauca	99.3
Quindío	98.9
Vichada	95.7
Antioquia	94.0
Cundinamarca	87.9
Amazonas	85.4

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de oportunidad en la asignación de la primera boleta de citación a través del SEAC

Código del Indicador: A10-PT1-06

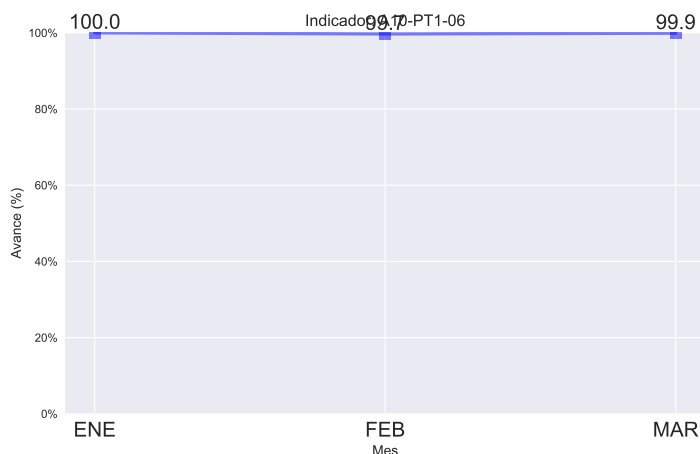
Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Realizar seguimiento al uso de la herramienta SEAC durante el periodo de medición a nivel regional

La Gráfica 41 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 99.9% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 20 de 33.

Gráfica 42: Prioritario No. 11 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 42 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

Avances

“ Desde la Regional Santander, se generan alertas semanales a los responsables de servicios y atención encargados del agendamiento de la primera boleta en SEAC y de la respuesta al peticionario, con el fin de que prioricen las peticiones relacionadas. En estas alertas se señalan las fechas de vencimiento y se analizan las anomalías en el registro de este tipo de peticiones (por ejemplo, identificar las peticiones TAE que, a pesar de ser creadas en el mismo centro zonal encargado de adelantar el trámite, no tienen la boleta de citación generada el mismo día). El centro zonal que presentó el mayor número de peticiones que implicaron una boleta en SEAC, como las peticiones de Trámite de Atención Extraprocesal (TAE) y de Presencia para la convivencia y el fortalecimiento de vínculos familiares y comunitarios fue el CZ Carlos Lleras con un total de 250. ”

Dificultades

“ De manera provisional, el CZ Carlos Lleras asignó un profesional de apoyo del proceso de relación con el ciudadano; por lo que el nuevo funcionario suele desconocer los procedimientos establecidos en la Guía de Gestión de PQRS v9 frente al SEAC, donde nos señala:- Cuando la Regional o Centro Zonal donde se registra la petición es el competente de atenderla, se deberá generar el agendamiento de la cita a través del SEAC de manera inmediata.- Igualmente, cuando la Regional o Centro Zonal que registra la petición NO es el competente de atenderla, deberá direccionarla de manera inmediata por SIM. La sucursal que reciba la petición tendrá 15 días hábiles a partir del registro para que se genere la boleta en SEAC, se notifique la cita a las partes interesadas mediante la respuesta tipo (adjuntando la boleta) y se registre la gestión en la actuación AAC-092.Frente al caso del CZ Floresta, pese a las alertas del indicador; se gestionaron las boletas posterior a los términos establecidos ”

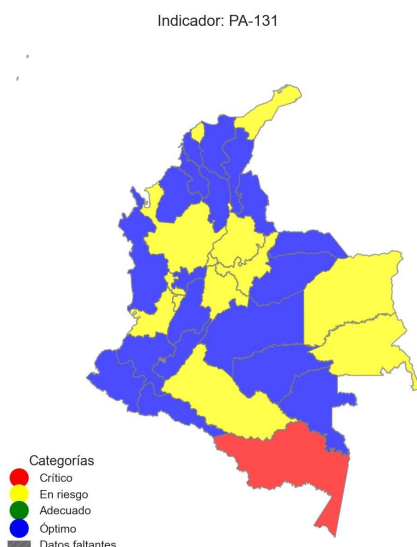
Estrategias

“ Se emitirán alertas específicas sobre las peticiones que impactan los indicadores del SEAC, detallando las acciones correctivas a tomar. ”

3.12. Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente

Gráfica 44: Prioritario No. 12 en las regionales.

Gráfica 43: Prioritario No. 12. Colombia.



Vaupés	100.0
Bolívar	100.0
Guaviare	100.0
Casanare	100.0
Putumayo	100.0
Arauca	100.0
Norte de Santander	100.0
Sucre	100.0
Tolima	100.0
Nariño	100.0
Caldas	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Chocó	100.0
Huila	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Cauca	100.0
Santander	99.9
Atlántico	99.9
Boyacá	99.9
Bogotá	99.7
Quindío	99.5
Caquetá	99.4
Risaralda	99.3
Valle del Cauca	98.3
San Andrés	98.1
Antioquia	97.8
La Guajira	96.2
Cundinamarca	95.1
Vichada	94.2
Guainía	93.1
Amazonas	92.4

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente

Código del Indicador: PA-131

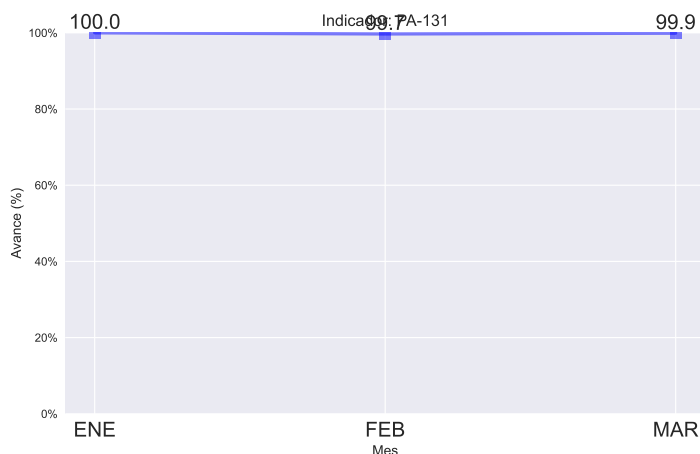
Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Realizar el seguimiento a la respuesta oportuna y congruente que se brinda a las peticiones ciudadanas registradas en SIM, dentro de los términos legalmente establecidos.

La Gráfica 44 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 99.9% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 21 de 33.

Gráfica 45: Prioritario No. 12 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 45 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

Avances

“ Se remitieron alertas tempranas para monitorear las PQRS y asegurar el cumplimiento de los plazos establecidos. Estas alertas, enviadas a los Centros Zonales, detallaban las peticiones que impactaban el indicador y las fechas límite para su gestión; así mismo, se estableció contacto telefónico con algunos coordinadores, referentes de servicios y atención y/o profesionales a cargo de las peticiones, con el fin de profundizar en las observaciones generadas y realizar seguimiento a los ajustes de las peticiones. Cabe destacar que, pese a las alertas personalizadas y la comunicación interna con la Defensora de Familia Eliana Alexandra Pulido Delgado del CZ Vélez; se identificó que a pesar de brindar las orientaciones debidas (actuaciones y fecha) para adelantar las gestiones correspondientes y subsanar las peticiones que estaban afectando el indicador, no gestionó un (1) petición en el corte indicado dejándolo en riesgo. ”

Dificultades

“ Pese a generarse alertas relacionadas al Indicador PA-131, donde se relacionaban los ajustes a realizar, el indicador se vio afectado por el incumplimiento de una petición 29609930 a cargo de la Defensora de Familia Eliana Alexandra Pulido Delgado del CZ Vélez. Se le informo a la Directora (e) de la Regional Santander del incumplimiento de la Defensora de Familia y al Directora realiza llamada telefónica a la funcionaria en la cual se compromete a realizar las gestiones correspondientes el día jueves 24 (corte del indicador) y solo realizó el ajuste a dos peticiones; la otra petición la ajustó el día viernes a las 11:00 am. La Referente del Proceso en la Regional solicitó la exclusión de la petición en el aplicativo SIMEI; sin embargo la respuesta fue que no aplicaba ya que se evidenciaba que la gestión fue dada fuera de los términos establecidos en la Ley. ”

Estrategias

“ Seguir brindando acompañamiento desde la remisión de alertas y asesorías personalizadas, donde se enfatiza la importancia de dar cumplimiento a lo estipulado en la Guía de PQRS v9 y la hoja de vida del Indicador. Se sugiere que, desde cada punto de atención, se genere seguimiento a las alertas regionales y se repliquen las alertas pasados dos o tres días, donde se den a conocer las peticiones que aún no cuentan con gestión. Como parte de los compromisos establecidos en los acuerdos de dirección; durante la sociabilización del proceso de relación con el ciudadano, se abordó con los coordinadores de cada punto de atención, los indicadores y sus hojas de vida; así mismo, las peticiones básicas y las actuaciones que deben contar en el sistema para garantizar la gestión oportuna y de calidad. Así mismo, se enfatizó en la importancia de brindar respuestas de fondo a cada solicitud, como parte del seguimiento a la calidad de la respuesta. Se explicó el funcionamiento de la delegación en el SIM ”

4. Monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión

El Sistema Integrado de Gestión (SIGE) del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) es una herramienta gerencial la cual tiene el propósito de promover y facilitar la mejora continua en la gestión, orientada a lograr el impacto en los actuales y nuevos servicios que se prestan a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias colombianas.

4.1. Resultados por dimensiones MIPG

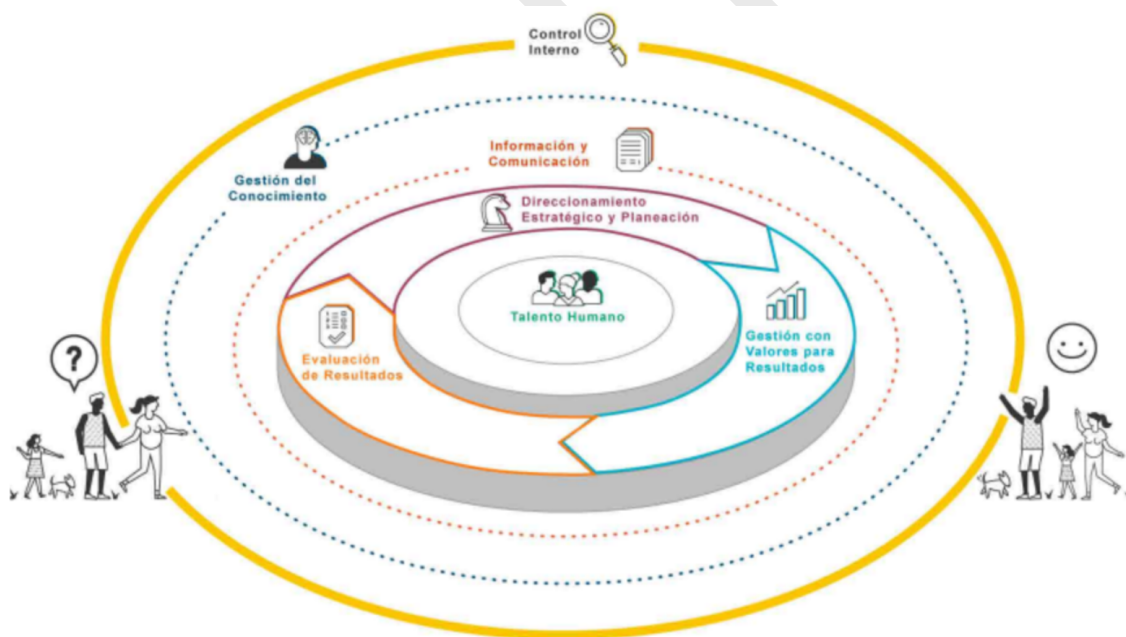
El Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) es una herramienta que simplifica e integra los sistemas de desarrollo administrativo para hacer los procesos dentro de la entidad más sencillos y eficientes; la cual opera a través de la puesta en marcha de siete dimensiones: 1. Talento Humano; 2. Direccionamiento Estratégico y Planeación; 3. Gestión con Valores para Resultado; 4.

A continuación se presenta el monitoreo de los diferentes agregados: dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), objetivos del Mapa estratégico y resultados por procesos. Estas agregaciones sirven como insumo para asegurar la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión.

Evaluación de Resultados; 5. Información y Comunicación; 6. Gestión del Conocimiento e Innovación y 7. Control Interno.

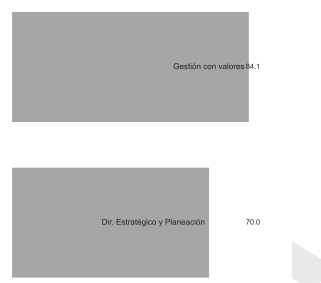
Cada dimensión funciona de manera articulada e intercomunicada, y en ellas se agrupan las políticas de gestión y desempeño institucional por área que permiten que se implemente el modelo de manera adecuada. A continuación, se presenta el modelo de operación:

Gráfica 46: Dimensiones MIPG



La Gráfica 47 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, para cada dimensiones mipg de la regional Santander. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El dimensiones con mayor avance (Gestión con valores) obtuvo 84.1 % y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (Dir. Estratégico y Planeación) obtuvo 70.0 % y se muestra en la parte inferior.

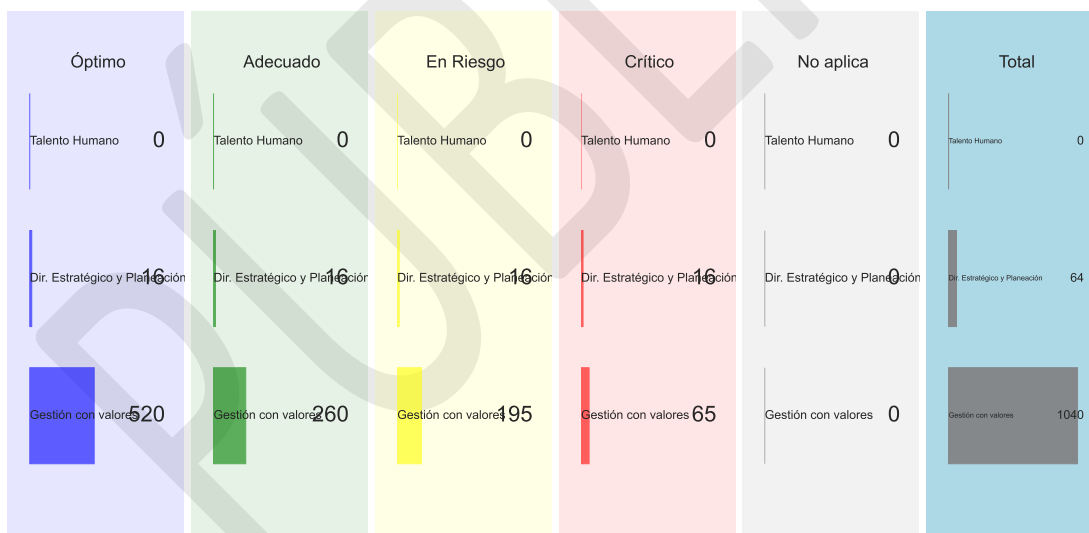
Gráfica 47: Resultados de las dimensiones MIPG para la Santander



La Gráfica 48 expone cuántos indicadores quedaron para cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada dimensiones. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 48: Conteo de indicadores por dimensiones mipg



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

4.2. Mapa estratégico

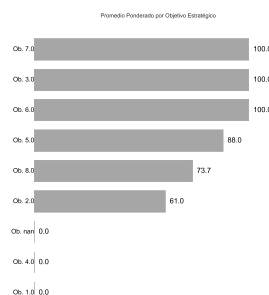
La planeación estratégica del ICBF tiene como fin superior asegurar el cumplimiento de las funciones atribuidas por ley re-

lacionadas con la protección de la niñez, la adolescencia y sus familias. El planteamiento estratégico de la Entidad toma como insumo las necesidades del entorno; por lo tanto, tiene un horizonte cuatrienal y otro anual.

La Gráfica 49 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, para cada objetivos estratégicos de la regional Santander. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El objetivos con mayor avance (Ob. 7.0) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (Ob. 1.0) obtuvo 0.0% y se muestra en la parte inferior.

lacionadas con la protección de la niñez, la adolescencia y sus familias. El planteamiento estratégico de la Entidad toma como insumo las necesidades del entorno; por lo tanto, tiene un horizonte cuatrienal y otro anual.

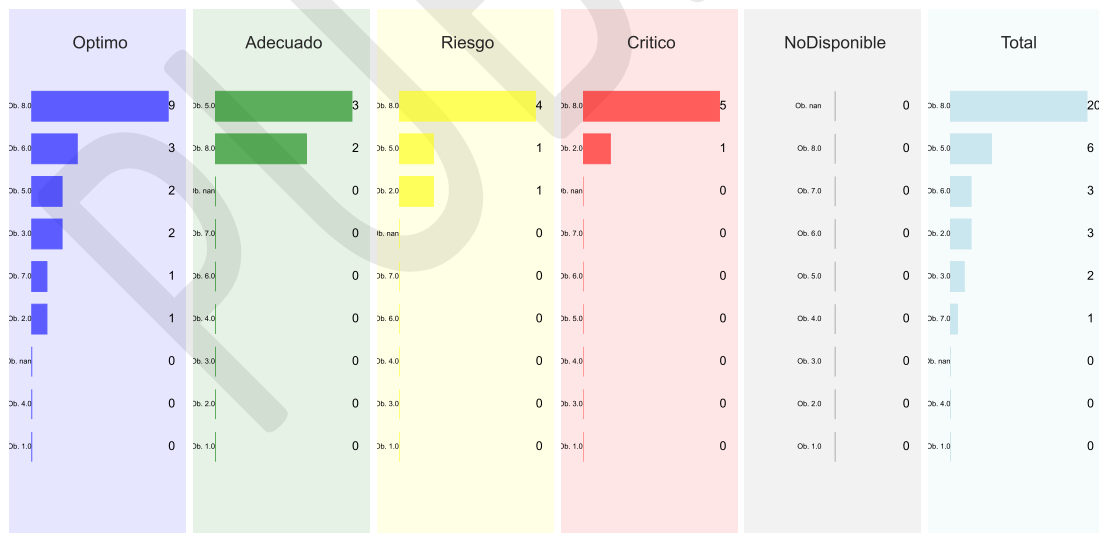
Gráfica 49: Resultados del mapa estratégico para la Santander



La Gráfica 50 expone cuántos indicadores quedaron para cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada objetivos. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 50: Conteo de indicadores por objetivos estratégicos



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

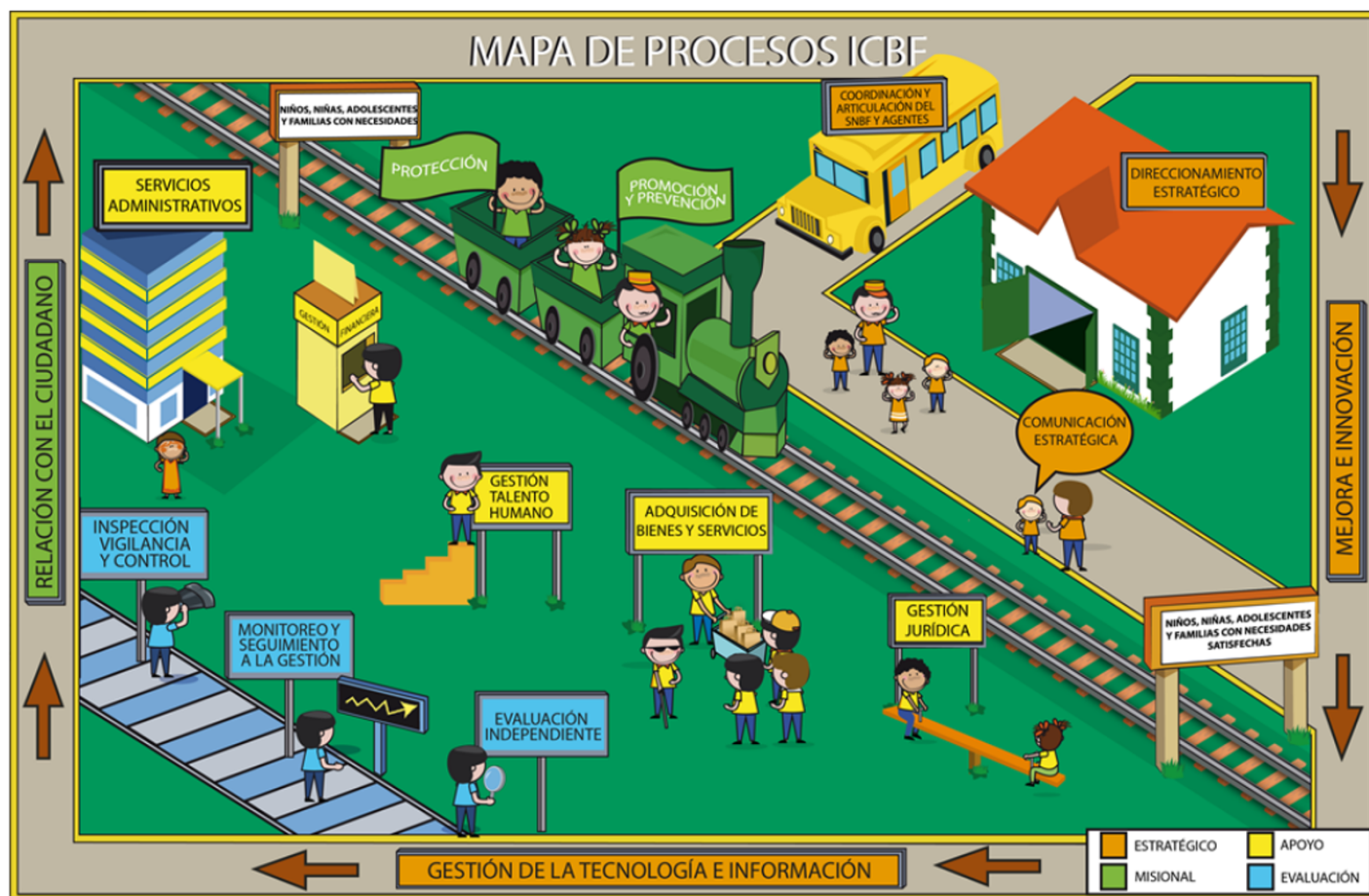
4.3. Resultados por procesos

El ICBF desde el año 2012 ha visto la importancia de la gestión por procesos ya que considera que al entender y gestionar sus acciones como procesos interrelacionados dentro de un mismo sistema se alcanzan resultados coherentes y previsibles de

forma más eficaz y eficiente. Actualmente, el ICBF cuenta con un modelo de operación por procesos, el cual es considerado como el elemento base de la mejora e innovación institucional.

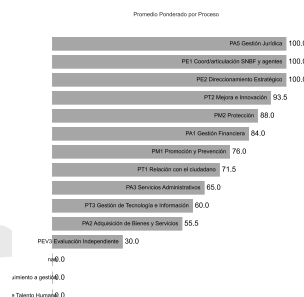
A continuación, se presenta el mapa de procesos que lo integran dieciséis procesos, clasificados en Estratégicos, Misionales, Apoyo y Evaluación.

Gráfica 51: Mapa de procesos



La Gráfica 52 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, para cada procesos institucionales de la regional Santander. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El procesos con mayor avance (PA5 Gestión Jurídica) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (PA4 Gestión de Talento Humano) obtuvo 0.0% y se muestra en la parte inferior.

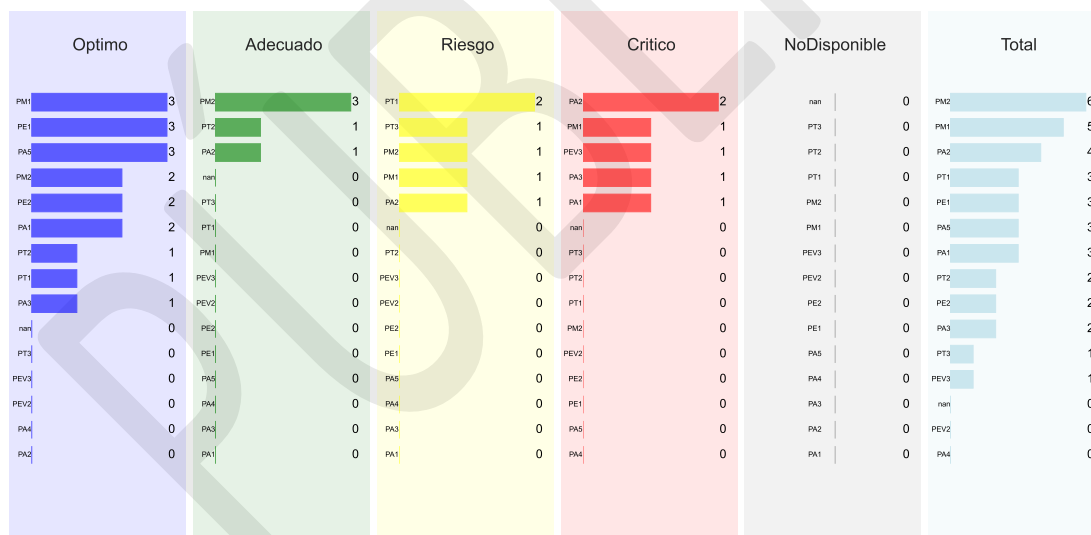
Gráfica 52: Resultados por procesos para la regional Santander



La Gráfica 53 expone cuántos indicadores quedaron para cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada procesos. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 53: Conteo de indicadores por procesos institucionales



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

5. Ejecución presupuestal

Gráfica 54: Compromisos sobre apropiaciones. 2024 y 2025.



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

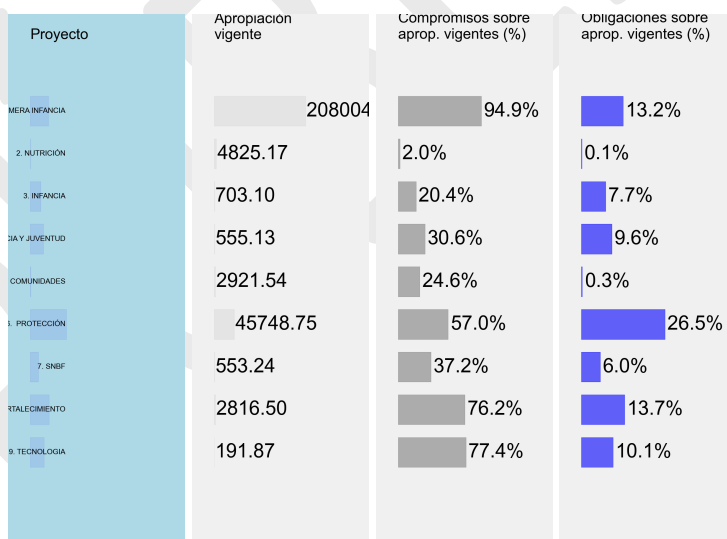
Para realizar el monitoreo del presupuesto se tuvo en cuenta el reporte del SIIF nación. Se toma la apropiación vigente, los compromisos y las obligaciones (corte al 31 de marzo). De acuerdo con esta información, se realiza un comparativo entre las

obligaciones y la apropiación vigente, que permite determinar el porcentaje de ejecución presupuestal de cada uno de los proyectos asociados al plan de acción institucional. La información se muestra en la Gráfica 55.

Además, las gráficas 54, 56 y 57 muestran, sin discriminar por rubro, el porcentaje de recursos comprometidos respecto de las apropiaciones vigentes, el porcentaje de recursos comprometidos respecto de las reservas y el porcentaje de recursos obligados respecto de las apropiaciones vigentes, respectivamente. Cada una de estas tres gráficas compara el valor de la regional, de la Sede Nacional y del total de regionales y compara el valor del corte a marzo del 2024 con el mismo de 2025.

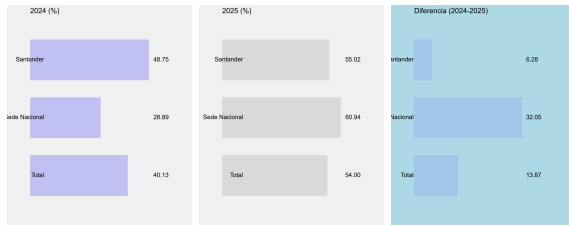
Por ejemplo, la gráfica 54 muestra que al corte marzo en 2024 los recursos comprometidos representaron el 68.25 y al corte de 2025 representaron 85.24 (por lo tanto, la diferencia fue de 16.99 puntos porcentuales).

Gráfica 55: Presupuesto por rubro (millones de pesos). marzo 2025.



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

Gráfica 56: Compromisos sobre reserva. marzo 2024 y 2025.



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

Gráfica 57: Obligaciones sobre apropiaciones. marzo 2024 y 2025.



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

6. Conclusiones

Los resultados presentados permiten evidenciar el desempeño institucional de cada regional y sus centros zonales, así como las oportunidades de mejora frente a las diferentes mediciones de cumplimiento de las metas institucionales.

En este caso, la Regional Santander obtuvo 81.0 % en el Tablero de Control, 82.0 % en el Plan de Acción y 82.6 % en el Plan Indicativo. mostrando un buen desempeño con oportunidades de mejora.

De otra parte, de los 11 centros zonales de la regional Santander, 1 están en nivel satisfactorio con resultados superiores al 90 %. existe una proporción significativa de centros zonales que requieren fortalecimiento.

En cuanto a la ejecución presupuestal a la fecha de corte, la regional presentó un nivel de recursos comprometidos del 85.24 % y obligados del 15.11 %.

Finalmente, es importante tener en cuenta las siguientes recomendaciones para el reporte de los indicadores y el seguimiento a la gestión institucional:

- Realizar mensualmente los análisis de los resultados de indicadores y el reporte de actividades de plan de acción, en las fechas establecidas en el cronograma de reporte de SI-MEI.
- Consultar mensualmente los resultados del tablero de control de indicadores en SIMEI a través del link <https://simei.icbf.gov.co/tablerocontrol/index3.php?in=1> y los informes de monitoreo como insumo para la adecuada toma de decisiones.
- Implementar planes de mejora para los indicadores en estado crítico y en riesgo analizando las causas del resultado y consultando las buenas prácticas de las regionales y centros zonales del grupo comparativo correspondiente.

7. Anexo: Indicadores con Desempeño Adecuado y Óptimo

Este Anexo muestra los indicadores que obtuvieron calificación de adecuado y óptimo. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del cumplimiento y para ayudar (de ser

posible) a la eficaz implementación de acciones necesarias para mantener el estado actual del indicador.

PÚBLICA



ICBFColombia



@ICBFColombia



@icbfcolombiaoficial

www.icbf.gov.co

1. Porcentaje de avance del cumplimiento de actividades de implementación y mantenimiento del Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión

Código: PA-201

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Planeación y Control de Gestión

Objetivo: Medir el cumplimiento de las actividades programadas para la implementación y mantenimiento del Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión durante la vigencia.

Resultado: 23.5 % (Pos. 25/33)

Avances

“Se alcanzó un avance óptimo en el plan operativo de los ejes de Calidad y Ambiental, ambos con un 25. El eje de SGSI obtuvo un avance en rango adecuado con un 23.33, mientras que el eje de Seguridad y Salud en el Trabajo presentó un avance en riesgo del 20.60. A pesar de los esfuerzos realizados y el seguimiento continuo por parte de los responsables de los cuatro ejes, no se logró cumplir con la meta establecida, ya que el eje de SST quedó por debajo de los objetivos planteados al no cumplir con todas las actividades programadas.”

Vaupés	25.0
Caquetá	25.0
Norte de Santander	25.0
Córdoba	25.0
Huila	25.0
Bolívar	25.0
Valle del Cauca	24.9
Guainía	24.9
Guaviare	24.9
Caldas	24.9
Tolima	24.9
Cesar	24.9
Sucre	24.8
Atlántico	24.8
Boyacá	24.7
Bogotá	24.6
Antioquia	24.6
Chocó	24.5
Risaralda	24.5
Nariño	24.4
Amazonas	24.4
Casanare	24.4
Cauca	24.2
La Guajira	23.9
Santander	23.5
Meta	23.3
Cundinamarca	23.1
Magdalena	22.3
Quindío	22.3
Putumayo	22.1
Arauca	22.0
San Andrés	21.8
Vichada	19.7

2. Porcentaje de cumplimiento de la Gestión en el Plan Anual de Adquisiciones realizada a través de la información registrada en el Sistema de Información PACCO

Código: PA-107

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Abastecimiento

Objetivo: Evaluar la Gestión del Plan Anual de Adquisiciones a través de la información registrada en el Sistema de Información PACCO, en sus fases de programación, contratación y ejecución, por parte de las regionales y áreas de la Sede de la Dirección General, con el fin de orientar la gestión del ICBF hacia el cumplimiento de la misión, visión y objetivos.

Resultado: 70.0 % (Pos. 29/33)

Norte de Santander	97.0
Boyacá	97.0
Bogotá	96.0
Tolima	96.0
Putumayo	96.0
Antioquia	96.0
Sucre	95.0
Chocó	94.0
San Andrés	94.0
Caldas	93.0
Quindío	93.0
Risaralda	92.0
Huila	92.0
Meta	90.0
Córdoba	89.0
Cauca	88.0
Guainía	85.0
Casanare	84.0
Cesar	84.0
Cundinamarca	83.0
Vaupés	80.0
Amazonas	80.0
Nariño	79.0
Arauca	78.0
Vichada	77.0
Valle del Cauca	71.0
La Guajira	71.0
Caquetá	70.0
Santander	70.0
Atlántico	67.0
Guaviare	62.0
Magdalena	53.0
Bolívar	53.0

Casanare	100.0
Putumayo	100.0
Norte de Santander	100.0
Tolima	100.0
Quindío	100.0
Caquetá	100.0
Huila	100.0
Boyacá	100.0
Cauca	100.0
Chocó	100.0
Bogotá	97.4
Meta	96.3
Nariño	95.3
Atlántico	94.1
Santander	87.8
Bolívar	75.0
Magdalena	75.0
Córdoba	75.0
Caldas	73.8
Valle del Cauca	70.2
Risaralda	60.6
Arauca	60.0
Cundinamarca	58.0
Sucre	42.9
Antioquia	42.7
Vichada	0.0
Amazonas	0.0
La Guajira	0.0

Avances

“ Se realizó un cargue de información según las directrices dadas por la sede nacional y la información allegada por el área técnica y por la dirección regional. ”

Avances

“ En el transcurso del mes de abril se realizó seguimiento y acompañamiento a los centros zonales. Además, se envió reporte del estado del indicador, la hoja de vida del indicador y PPT sobre como realizar las actuaciones en el SIM. ”

3. Porcentaje de jóvenes bajo protección del ICBF que acceden a programas de formación para el trabajo y desarrollo humano y/o educación superior en el marco de la iniciativa Proyecto sueños.

Código: PA-31

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de jóvenes entre los 18 a 28 años bajo protección, que están postulados a programas de formación para el trabajo y desarrollo humano y/o educación superior en el marco de la iniciativa de Proyecto sueños, y que se encuentran vinculados a formación para la vida.

Resultado: 87.8 % (Pos. 15/28)

4. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.

Código: PA-32

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.

Resultado: 98.3 % (Pos. 26/33)

www.icbf.gov.co

 ICBFColombia

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

5. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes CON características y necesidades especiales presentados al comités de adopciones, que logran tener una familia asignada.

Código: PA-40

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de los niños, niñas y adolescentes en situación de adoptabilidad en firme, por consentimiento o por autorización, CON características y necesidades especiales, que se les ha restablecido el derecho de tener una familia.

Resultado: 90.3 % (Pos. 30/30)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Sucre	100.0
Quindío	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Bolívar	100.0
Cesar	100.0
Córdoba	100.0
Huila	100.0
Magdalena	100.0
Atlántico	100.0
Bogotá	100.0
Cauca	100.0
Cundinamarca	99.9
Valle del Cauca	99.9
Putumayo	99.3
Risaralda	99.2
Tolima	98.9
Santander	98.3
Chocó	98.3
Meta	97.5
La Guajira	97.3
Arauca	96.5
Casanare	96.4
Antioquia	96.2
Boyacá	95.1

Vichada	100.0
Guaviare	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Sucre	100.0
Norte de Santander	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Chocó	100.0
Huila	100.0
La Guajira	100.0
Magdalena	100.0
Atlántico	100.0
Bolívar	100.0
Boyacá	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Antioquia	94.8
Tolima	94.1
Quindío	93.8
Risaralda	93.3
Valle del Cauca	93.2
Nariño	93.0
Meta	92.6
Cundinamarca	92.5
Caldas	92.4
Bogotá	92.1
Santander	90.3

Avances

“ Mensualmente se remite a los defensores de familia y coordinadoras de centros zonales la semaforización de la peticiones vencidas y próximas a vencer y en los comités de gestión y desempeño se brindan alertas.Socialización a las Coordinadoras y Equipos de Defensoría de familia de los centros zonales de la Hoja de vida del indicador.”

Avances

“ En el mes de marzo no se asignaron niños con características y necesidades especiales en comité de adopciones.”

6. Número de familias atendidas para el desarrollo de capacidades y la construcción de la paz.

Código: PA-244

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Familias y Comunidades

Objetivo: Medir la cantidad de familias atendidas a través de modalidades de acompañamiento psicosocial familiar y comunitario impulsadas por el ICBF.

Resultado: 2.5 % (Pos. 26/33)

La Guajira	13.6
Bogotá	13.4
Caldas	11.9
Boyacá	11.8
Cundinamarca	9.7
Tolima	8.1
Meta	6.5
Antioquia	6.4
Atlántico	6.0
Quindío	5.5
Bolívar	5.4
Magdalena	5.3
Risaralda	4.8
Huila	4.6
Putumayo	4.2
Cesar	4.1
Caquetá	3.9
Cauca	3.6
Córdoba	3.6
Chocó	3.5
Casanare	3.5
Arauca	2.9
San Andrés	2.7
Norte de Santander	2.7
Vaupés	2.6
Santander	2.5
Vichada	1.6
Valle del Cauca	1.5
Guainía	1.5
Guaviare	1.3
Nariño	0.9
Sucre	0.7
Amazonas	0.0

7. Número de acciones de acompañamiento técnico a los departamentos en el proceso de formulación y seguimiento en instancias del SNBF del Plan de acción departamental de prevención de todo tipo de violencias contra niñas, niños y adolescentes.

Código: A17-PE2-01

Estado: Óptimo

Área: Subdirección General

Objetivo: Implementar acciones de acompañamiento técnico en los departamentos para el desarrollo del proceso de formulación y seguimiento en instancias del SNBF del "Plan de acción departamental de prevención de todo tipo de violencias contra niñas, niños y adolescentes".

Resultado: 25.0 % (Pos. 13/33)

Vichada	25.0
Vaupés	25.0
Guaviare	25.0
Guainía	25.0
Amazonas	25.0
San Andrés	25.0
Putumayo	25.0
Tolima	25.0
Valle del Cauca	25.0
Nariño	25.0
Norte de Santander	25.0
Santander	25.0
Quindío	25.0
Cundinamarca	25.0
Córdoba	25.0
Huila	25.0
Magdalena	25.0
Bolívar	25.0
Bogotá	25.0
Antioquia	25.0
Caldas	25.0
Cesar	25.0
Risaralda	16.7
Arauca	16.7
Sucre	16.7
Cauca	16.7
Boyacá	16.7
Chocó	16.7
Caquetá	16.7
Atlántico	16.7
Casanare	8.3
Meta	0.0
La Guajira	0.0

Avances

“ Se presenta avances en el servicio PRESENCIA PARA LA CONVINECIA FAMILIAR Y COMUNITARIA en centros zonales Bucaramanga Sur, Carlos Lleras, Socorro, Resurgir y San Gil. Se brindó atención a 50 familias de municipios de dichos centros zonales. Se está en proceso de contratación de los profesionales para iniciar con el programa de Somos Familia, Somos Comunidad. ”

Avances

“ Se realizaron tres acciones de acompañamiento técnico relacionadas con prevención de todo tipo de violencias contra niñas, niños y adolescentes en el mes de marzo de 2025. La evidencia fue cargada en la ruta establecida. ”

Avances

“ Durante el primer trimestre del año se pudo avanzar con la asistencia técnica realizada a las 3 entidades territoriales priorizadas El Carmen de Chucurí, Cimitarra y Sabana de Torres en la construcción del plan operativo de la PPPIAFF y PRUUVS ”

8. Número de entidades territoriales con acompañamiento a la gestión para la atención integral a niños, niñas y adolescentes en el marco de las políticas de primera infancia, infancia y adolescencia.

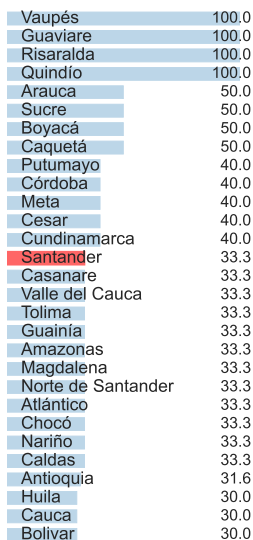
Código: PA-250

Estado: Óptimo

Área: Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar

Objetivo: Medir el acompañamiento técnico a la gestión para la atención integral a niños, niñas y adolescentes en el marco de las políticas de primera infancia, infancia y adolescencia

Resultado: 33.3 % (Pos. 24/29)



9. Porcentaje de cumplimiento en la oportuna gestión y trámite de los radicados y planillas en el sistema ORFEO del ICBF de años anteriores a la vigencia 2025

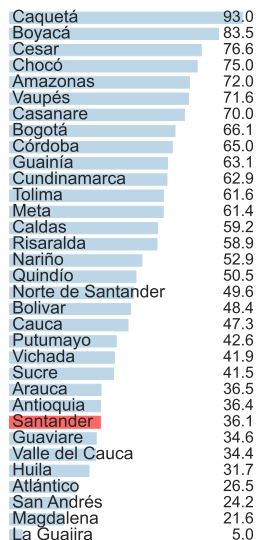
Código: A5-PA3-13

Estado: Óptimo

Área: Dirección Administrativa

Objetivo: Realizar seguimiento a nivel Nacional que permita garantizar el cierre de los radicados y planillas en el Sistema ORFEO en cumplimiento del Acuerdo 001 de 2024.

Resultado: 36.1 % (Pos. 26/33)



Avances

“ Se socializan mensualmente con los Coordinadores de Grupos y Centro Zonales los Reportes de los Radicados y Planillas de las Bandejas del Aplicativo ORFEO, con el fin de que se pueda realizar el trámite de cierre respectivo. ”

Chocó	100.7
Antioquia	100.2
Vichada	96.8
Bolívar	89.7
San Andrés	87.8
Guaviare	85.3
Caldas	84.8
Cundinamarca	84.6
Amazonas	84.2
Magdalena	82.8
Cesar	82.1
Arauca	82.1
Bogotá	81.7
Guainía	81.7
Risaralda	81.7
Meta	81.4
Tolima	81.3
La Guajira	80.9
Nariño	80.3
Córdoba	80.2
Putumayo	79.9
Cauca	79.4
Huila	79.1
Casanare	78.8
Atlántico	78.8
Norte de Santander	78.7
Vaupés	78.5
Caquetá	78.4
Quindío	78.4
Sucre	78.3
Boyacá	78.0
Valle del Cauca	77.5
Santander	76.7

10. Número de agentes educativos comunitarios e institucionales que a nivel regional cualifican sus habilidades y conocimientos en la formulación de acciones para promover los derechos sexuales y derechos reproductivos de las y los Adolescentes.

Código: PA-193

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Adolescencia y Juventud

Objetivo: Conocer el número de agentes educativos, comunitarios e institucionales formados a nivel regional en derechos sexuales y reproductivos, prevención del embarazo en la adolescencia, prevención de las violencias basadas en género, dignidad y cuidado menstrual y orientaciones sexuales diversas, para desarrollar acciones de promoción y prevención dirigidas a adolescentes con enfoque diferencial.

Resultado: 76.7 % (Pos. 33/33)

Avances

“ Se realizó la cualificación de los agentes educativos e institucionales en habilidades y conocimientos en la formulación de acciones para promover los derechos sexuales y derechos reproductivos de las y los Adolescentes para el primer trimestre del año a través de cursos y actividades de formación específicas. Gracias a ello se logró un avance en rango óptimo. ”

11. Porcentaje acumulado de derechos de petición atendidos (gestión y cierre en SIM)

Código: A10-PT1-07

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Realizar seguimiento a los derechos de petición acumulados de periodos anteriores, que han sido gestionados inoportuna o inadecuadamente, de acuerdo a lo establecido en la Guía de Gestión de PQRS

Resultado: 100.0 % (Pos. 13/33)

12. Porcentaje de cumplimiento de la ejecución de compromisos del presupuesto de acuerdo a la programación que realizaron las Regionales

Vaupés	100.0
Bolívar	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
San Andrés	100.0
Casanare	100.0
Putumayo	100.0
Arauca	100.0
Tolima	100.0
Norte de Santander	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Nariño	100.0
Quindío	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Atlántico	100.0
Bogotá	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cesar	100.0
Córdoba	100.0
Caquetá	100.0
Cauca	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Valle del Cauca	99.9
Vichada	99.7
La Guajira	99.6
Cundinamarca	99.4
Amazonas	99.3
Antioquia	98.7

Código: A13-PE2-01

Estado: **Óptimo**

Área: Dirección de Planeación y Control de Gestión

Objetivo: Medir el cumplimiento de la programación presupuestal mediante la ejecución de los compromisos por parte de las Regionales con el fin de garantizar la ejecución de los recursos y cuyo cumplimiento mínimo al final de la vigencia sea el nivel alcanzado en la vigencia anterior

Resultado: 100.0 % (Pos. 1/33)

Vaupés	100.0
Caquetá	100.0
Guaviare	100.0
Casanare	100.0
Putumayo	100.0
Arauca	100.0
Norte de Santander	100.0
Santander	100.0
Tolima	100.0
Bogotá	100.0
Caldas	100.0
Chocó	100.0
Risaralda	99.9
Cundinamarca	99.8
Valle del Cauca	99.8
San Andrés	99.8
Boyacá	99.8
Atlántico	99.7
Nariño	99.7
Antioquia	99.6
Meta	99.5
Huila	99.4
Sucre	99.3
Cauca	98.7
Guainía	98.7
Quindío	98.6
Magdalena	98.3
Córdoba	98.3
Cesar	98.1
Bolívar	97.9
Vichada	97.7
Amazonas	95.3
La Guajira	91.4

Avances

“ El indicador acumulado evidencia un total de 17.733 peticiones de las cuales 17.730 fueron gestionadas y cerradas oportunamente para un porcentaje de 99.98. Lo anterior, teniendo en cuenta que los centros Zonales, Vélez y Luis Carlos Galán Sarmiento no ingresaron las actuaciones correspondientes en los tiempos estipulados por la Ley. Respecto a la petición No. 1764429302 por parte del Centro Zonal Luis Carlos Galán Sarmiento está en Control y seguimiento desde el mes de febrero por parte de la Dirección de Servicios y Atención.”

Avances

“ El logro del 100 en el cumplimiento de los compromisos presupuestales programados por la Regional Santander demuestra una ejecución eficiente y disciplinada, impulsada por un seguimiento continuo a las áreas involucradas. Este resultado refuerza la confianza en la capacidad de planificación y ejecución, destacando la importancia de mantener estas buenas prácticas y realizar revisiones periódicas para asegurar la sostenibilidad de este desempeño óptimo. ”

Avances

“ En el mes de Marzo de 2025 se realizó seguimiento a las Acciones de Mejora cargadas en el aplicativo Suite Visión Empresarial, brindando acompañamiento a los responsables de su gestión mediante llamadas telefónicas, correos electrónicos y mediante reuniones, con el fin de registrar el avance de cumplimiento de manera oportuna, de acuerdo con las alertas enviadas para las actividades del plan de acción. Gracias a ello se obtuvo un avance en rango Óptimo. ”

13. Porcentaje de gestión de acciones de mejora

Código: A13-PE2-05

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Planeación y Control de Gestión

Objetivo: Medir y hacer seguimiento a la gestión de las acciones de mejora identificadas en la Sede de la Dirección General y Regionales de la entidad

Resultado: 100.0 % (Pos. 22/33)

Vaupés	100.0
Antioquia	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Norte de Santander	100.0
Quindío	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Bogotá	100.0
Magdalena	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Córdoba	100.0
Cundinamarca	100.0
Cesar	100.0
Caquetá	100.0
Boyacá	100.0
Caldas	100.0
Bolívar	100.0
Tolima	98.8
Cauca	98.3
La Guajira	98.1
Atlántico	65.0
Vichada	61.8

14. Porcentaje de actuaciones judiciales con gestión dentro de los términos y registrada en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI

Código: A7-PA5-01

Estado: Óptimo

Área: Oficina Asesora Jurídica

Objetivo: Garantizar el cumplimiento de términos y el registro de la gestión realizada en sede judicial en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI.

Resultado: 100.0 % (Pos. 19/27)

Amazonas	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Risaralda	100.0
Arauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Quindío	100.0
Santander	100.0
Meta	100.0
Norte de Santander	100.0
Bogotá	100.0
Caquetá	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Cundinamarca	100.0
Chocó	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Bolívar	100.0
Antioquia	95.8
Magdalena	93.2
Valle del Cauca	78.4
Caldas	74.1
Boyacá	66.7
Atlántico	57.1
Guaviare	42.9

Casanare	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cauca	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Atlántico	100.0
Bogotá	100.0
Antioquia	100.0
Caldas	87.5

Avances

“ Se llevó a cabo el seguimiento y registro de las diferentes actuaciones judiciales en la plataforma EKOGUI correspondientes al primer trimestre de la vigencia. Este esfuerzo permitió alcanzar un rango óptimo en el desempeño del indicador. ”

Avances

“ Se enviaron los informes trimestrales dentro del plazo establecido, se realizaron visitas a los predios en colaboración con funcionarios del Grupo Administrativo, se llevaron a cabo mesas de trabajo, y se efectuó una revisión constante de la página de la rama judicial para cada proceso. Gracias a ello se logró un rango óptimo en el comportamiento del indicador. ”

15. Porcentaje de actuaciones judiciales realizadas para el saneamiento judicial de bienes inmuebles.

Código: A7-PA5-05

Estado: Óptimo

Área: Oficina Asesora Jurídica

Objetivo: Cumplir con la realización de las actuaciones judiciales requeridas para cada uno de los procesos judicial en búsqueda del saneamiento de los bienes inmuebles con el fin de lograr el ingreso y disponer de los bienes que se encuentran en cabeza del Instituto.

Resultado: 100.0 % (Pos. 14/21)

16. Porcentaje de conciliaciones extrajudiciales gestionadas oportunamente

Código: A7-PA5-07

Estado: Óptimo

Área: Oficina Asesora Jurídica

Objetivo: Garantizar la gestión realizada y el registro en sede pre-judicial sobre las conciliaciones judiciales

Resultado: 100.0 % (Pos. 8/15)

17. Porcentaje de cumplimiento en la ejecución de los planes de asistencia técnica realizada por la Dirección de Primera Infancia y Direcciones Regionales para el mejoramiento de la Educación Inicial en el marco de la atención integral.

Casanare	100.0
Valle del Cauca	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Quindío	100.0
Magdalena	100.0
Huila	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Caldas	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Boyacá	0.0
Atlántico	0.0

Código: PA-249

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Conocer el cumplimiento de los planes de asistencia técnica realizada por la Dirección de Primera Infancia y Direcciones Regionales para el mejoramiento de la Educación Inicial en el marco de la atención integral.

Resultado: 100.0 % (Pos. 20/31)

Avances

“ Se generaron y gestionados dos conciliaciones extrajudiciales de manera oportuna en la regional Santander, gracias al seguimiento continuo y a la gestión por parte de los abogados del grupo jurídico. ”

Bogotá	192.3
Quindío	115.4
Vaupés	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Vichada	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Sucre	100.0
Tolima	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Norte de Santander	100.0
Amazonas	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
La Guajira	100.0
Magdalena	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Huila	100.0
Cesar	100.0
Caquetá	100.0
Boyacá	100.0
Caldas	100.0
Atlántico	100.0
Bolívar	100.0
Antioquia	100.0
Cauca	93.6

Avances

“ En la primera semana de abril se envió vía correo electrónico alerta al equipo GAT PI y equipos PI de CZ para el reporte oportuno de evidencias en la ruta definida por la Subdirección General. Se realizó solicitud vía correo electrónico para la elaboración y reporte oportuno del primer informe trimestral. ”

Avances

“ Se generaron Avisos persuasivos por Presunta Morosidad en la liquidación del aporte parafiscal, enviando correos a los aportantes y se gestionaron casos de Inexactitud en la liquidación del aporte parafiscal; gracias a ello se logró un comportamiento del indicador en rango óptimo, sobrepasando la meta en un 2.5 ”

18. Porcentaje de los ingresos proyectados por Aporte Parafiscal 3\{} % efectivamente recaudado

Código: A2-PA1-05

Estado: Óptimo

Área: Dirección Financiera

Objetivo: Medir el recaudo efectivo acumulado mensual con relación a la proyección de recaudo acumulada definida para el periodo

Resultado: 102.5 % (Pos. 27/33)

Guainía	150.2
Vichada	142.9
San Andrés	120.8
Hulla	116.6
Norte de Santander	115.9
Caquetá	114.8
Bolívar	114.1
Córdoba	114.0
Quindío	114.0
Nariño	113.2
Atlántico	112.8
Magdalena	112.6
Vaupés	112.0
Arauca	111.9
Cundinamarca	111.9
Tolima	111.0
Casanare	111.0
Caldas	109.8
Valle del Cauca	109.6
Risaralda	108.6
Cesar	107.7
Meta	105.5
Boyacá	105.3
Antioquia	105.2
La Guajira	104.1
Chocó	103.7
Santander	102.5
Amazonas	102.2
Cauca	101.6
Bogotá	101.0
Sucre	98.0
Guaviare	96.0
Putumayo	90.2

19. Porcentaje de niñas, niños y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado, en riesgo inminente de desplazamiento o afectados por situación de desastre, con proceso de acompañamiento psicosocial por las Unidades Móviles.

Código: PA-34

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de las niñas, niños y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado, en riesgo inminente de desplazamiento o afectados por situación de desastre, con proceso de acompañamiento psicosocial por las Unidades Móviles.

Resultado: 100.0 % (Pos. 21/33)

20. Porcentaje de cumplimiento de los informes de seguimiento post adopción registrados en el Sistema de Información Misional - SIM

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

Código: PA-41

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de informes de seguimiento post adopción en el periodo establecido, de acuerdo al numero de niños, niñas y adolescentes adoptados, registrados en el SIM.

Resultado: 96.9 % (Pos. 26/33)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
La Guajira	100.0
Chocó	100.0
Boyacá	100.0
Caquetá	100.0
Tolima	99.8
Atlántico	99.3
Bogotá	99.3
Valle del Cauca	99.3
Sucre	99.0
Cauca	98.9
Antioquia	98.6
Nariño	98.4
Huila	98.3
Caldas	97.7
Magdalena	97.4
Putumayo	97.4
Bolívar	97.4
Santander	96.9
Quindío	96.8
Norte de Santander	96.8
Cundinamarca	96.7
Casanare	96.5
Risaralda	96.4
Meta	94.9
Arauca	92.6

Avances

“ Para mantener el resultado del avance del indicador PA-34, desde las unidades móviles ICBF Regional Santander, se priorizaron los municipios de Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Simacota, en donde se adelantaron las acciones de acompañamiento psicosocial a nivel familiar y comunitario mediante el modelo de gestión de caso, para lo cual se implementaron herramientas pedagógicas propias de la modalidad a fin de promover la participación de las niñas, niños y adolescentes. ”

Avances

“ Se programa de manera mensual la realización de seguimientos post adopción por parte de la Trabajadora Social del Comité y se solicita a los CZ el envío de los mismos. Estos informes se cargan en el Sistema de Información Misional SIM, gracias a ello se logra un resultado en rango óptimo. Todos los seguimientos fueron favorables y exitosos tanto de familias colombianas como extranjeras ”

21. Porcentaje de ejecución de PAC Recursos Nación

Código: PA-50

Estado: Óptimo

Área: Dirección Financiera

Objetivo: Medir la efectividad de la programación, distribución y ejecución del PAC - RECURSOS NACIÓN asignado para el pago de compromiso.

Resultado: 100.0 % (Pos. 11/33)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Santander	100.0
Sucre	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Cesar	100.0
Huila	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Bogotá	100.0
Antioquia	100.0
Boyacá	100.0
Caquetá	100.0
Córdoba	100.0
Cauca	99.9
Chocó	99.9
Valle del Cauca	99.8
Cundinamarca	99.2
Quindío	98.6
La Guajira	98.2
Caldas	98.1
Risaralda	96.2
Tolima	95.8
Atlántico	89.3
Bolívar	83.4

22. Número de municipios y departamentos asistidos técnicamente en la territorialización de la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia y fortalecimiento familiar.

Código: PA-90

Estado: Óptimo

Área: Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar

Objetivo: Medir los avances en el acompañamiento técnico a las entidades territoriales en el ciclo de gestión de la Política Pública de primera Infancia, Infancia Adolescencia y fortalecimiento familiar

Resultado: 25.0 % (Pos. 30/33)

Bogotá	100.0
San Andrés	50.0
Guainía	50.0
Vichada	40.0
Guaviare	40.0
Arauca	33.3
Amazonas	33.3
Quindío	30.8
Caquetá	29.4
Putumayo	28.6
Cesar	26.9
Norte de Santander	26.8
Risaralda	26.7
Meta	26.7
Huila	26.3
Nariño	26.2
Sucre	25.9
Córdoba	25.8
Chocó	25.8
Magdalena	25.8
Cauca	25.6
Valle del Cauca	25.6
Cundinamarca	25.6
Bolívar	25.5
Antioquia	25.4
Boyacá	25.2
Santander	25.0
Vaupés	25.0
Casanare	25.0
Tolima	25.0
La Guajira	25.0
Caldas	25.0
Atlántico	25.0

Avances

“La regional Santander alcanzó un nivel óptimo en el indicador, solicitando el diligenciamiento en cada Centro Zonal del Formato de solicitud de PAC, realizando los pagos del mes y reasignando los sobrantes por inejecuciones.”

Avances

“Durante el primer trimestre del año se pudo avanzar en el 25 de las entidades territoriales con asistencia técnica en el ciclo de gestión de su política pública, especialmente en la construcción del plan operativo de la política pública de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar; igualmente en la línea de política pública de prevención de reclutamiento, uso, utilización y violencia sexual hacia los niños, niñas y adolescentes por los GOA y GDO.”

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

23. Número de municipios y departamentos acompañados en el fortalecimiento de las instancias del SNBF

Código: PA-92

Estado: Óptimo

Área: Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar

Objetivo: Medir el seguimiento el acompañamiento al fortalecimiento de las instancias del SNBF

Resultado: 100.0 % (Pos. 21/33)

Avances

“Durante el primer trimestre del año se logró el monitoreo y seguimiento al funcionamiento de las instancias del SNBF en las 88 entidades territoriales tales como CPS, MIAFF, MPNNA e instancias de desarrollo técnico, dando cumplimiento al plan de fortalecimiento técnico.”



PÚBLICA